EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, SABADO 6 DE SETIEMBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15976

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

El Congreso de profesores

En la segunda quincena del mes en curso se realizará en esta Capital el primer congreso nacional de los profesores de enseñanza secundaria. La finalidad de las reuniones que con tal motivo se deriven, es la de recoger las opiniones del personal docente de instrucción media de la República, sobre una serie de cuestiones fundamentales algunas, de detalle otras, que atañen directamente a la organización de la segunda enseñanza en el país, así como de vincular al profesorado a la casa de estudios con la que no tiene en la actualidad más lazos que los derivados de la índole intrínseca de sus funciones frente a la clase.

Esta nueva actitud del profesorado pone ahora en evidencia el proyecto altamente plausible de buscar el camino para tener una ingerencia más directa y positiva en las cuestiones culturales. Alejado como se encuentra ahora de los puestos directrices de la Sección, por una curiosa e inexplicable anomalía de la ley de organización universitaria de 1908, que le niega toda participación en el Consejo Seccional, ha sentido ahora una reacción que sería de desear no quedara limitada solamente a un propósito del momento y fuera por el contrario la expresión del sentir constante del cuerpo docente, celoso de sus prerrogativas y de sus legítimos derechos. Ya hemos tenido oportunidad de afirmar, en más de una ocasión y en estas mismas columnas, que hasta tanto la Universidad no tenga una organización y normas directrices más de acuerdo con sus necesidades que las que están actualmente en vigor, sería contraproducente otorgarle amplias facultades de gobierno propio, porque esto equivaldría a afirmar para siempre una situación que exige ser modificada de inmediato.

Los móviles que informan el presente movimiento del profesorado, constituyen un buen síntoma para el futuro. Pero, para que los propósitos que en el congreso se sustenten no pasen de simples votos inócuos y tengan su eficiencia en el término de las realidades prácticas será menester que se coloque a la Casa de Estudios en condiciones de interpretarlas y ponerlas en vías de ejecución. Y, a ese efecto es menester que cuanto antes y de una vez por todas, se solucione por quien corresponda, el serio problema de la organización universitaria.

Demostración al señor Elena

El sábado próximo—como hemos anunciado—se llevará a cabo el banquete que los empleados bancarios ofrecen al señor Estéban A. Elena, con motivo de su eficaz cooperación en favor de un proyecto de jubilaciones que tanto favorece a aquellos.

Ayer de tarde en el Club "Banco de la República" sesionó el comité organizador de ese homenaje, habiéndose dado cuenta de los trabajos realizados—para el mayor lucimiento de dicha fiesta—que seguramente será todo un éxito, dado que son numerosas las adhesiones ya recibidas.

En nombre de los bancarios ofrecerá la demostración el señor Eduardo Cayota.

EL ARTICULO 26

EL Sr. JULIO MARIA SOSA Y LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Carta dirigida por este ciudadano al director de "La Verdad"

Montevideo, Agosto 29 de 1924.—Señor Juan Carlos Platero, director de "La Verdad".—De mi consideración: En respuesta a su amable solicitud, debo manifestarle que, a mi juicio, el artículo 26 del proyecto de ley de Presupuesto General informado por la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes, no puede ser aceptado sin perjuicio evidente para la buena administración del Estado.

La eliminación automática de todo cargo que quedara vacante en la administración pública, aún con las excepciones preceptivas que establece dicho artículo, significaría, en primer término, la suspensión de servicios, que podría provocar serios trastornos, porque hay muchos puestos que de inmediato deben proveerse para no interrumpir la obra de gobierno.

Llenar provisoriamente esas vacantes con otros funcionarios sería como desnudar a un santo para vestir a otro. Y esperar que el Parlamento se pronunciara sobre los pedidos del Poder Ejecutivo, relacionados con la necesidad de reincorporar los cargos automáticamente eliminados, importaría la cesación de servicios a veces de perentoria urgencia, durante largo tiempo, pues no se caracteriza por su celeridad la función legislativa.

Pero, sobre todo, el artículo 26 constituiría, en su aplicación, una verdadera injusticia para los empleados públicos que e[...] condiciones de ascender [en lo] sucesivo, por las [es]calas administrativas. Yo soy partidario de exigir de los empleados el cumplimiento estricto de sus deberes, porque el Estado remunera a sus servidores para que se le sirva bien. Pero, al mismo tiempo, creo que debo ofrecérseles estímulos legítimos para que se obtenga la mayor eficiencia de su esfuerzo, por medio del ascenso que premia al que lo merece. Si los empleados saben que, fueren cuales fueren sus aptitudes y consagraciones, la carrera administrativa no les abre perspectivas de mejoramiento, se resta a su labor un poderoso y legítimo aliciente. Eliminados los cargos vacantes, nadie ascendería. Y esto determinaría una situación de inercia y de injusticia que perjudicaría los servicios de la administración pública.

Estas, ligeramente esbozadas, son mis opiniones sobre el artículo 26 del proyecto de de ley de Presupuesto.

Saludo a Vd. con la mayor consideración.

Julio Ma. Sosa.

Ante las urnas

El Partido Colorado es indiscutiblemente gran mayoría dentro del electorado nacional, como se ha comprobado cada vez que en las luchas democráticas del comicio, hemos vencido al adversario de todas las horas.

Por voluntad expresamente manifestada por el batllismo, se han anulado los viejos registros, por conceptuar que, maculados por el fraude ellos no traducían exactamente el poderío de las fuerzas en pugna.

Es absolutamente necesario que los nuevos padrones consagren una vez más nuestro derecho a seguir rigiendo los destinos de la República, no para satisfacción de ambiciones personales, sino para realizar el bien y la justicia; para imponer los postulados democráticos y avanzados del Partido Colorado.

Pero, faltan aún muchos correligionarios por inscribir y pocos son los días para que, según el mandato de la ley, se cierre el período inscripcional. Es preciso que los que aún no han consagrado su derecho a intervenir en las luchas comiciales se apresuren a cumplirlo, olvidando banderías y agravios que deben dejarse de lado cuando se trata de propiciar el triunfo colorado, que es el triunfo del país.

Solo debemos pensar en esta hora solemne que vivimos en asegurar el triunfo común. En un partido liberal y democrático, como lo es el Partido Colorado, caben todas las tendencias, y cada ciudadano tiene el derecho de pugnar por su predominio dentro de filas. Pero cuando se trata de oponerse al triunfo de un adversario, cuyo entronizamiento sería de graves y perjudiciales resultados para la nación todos los colorados debemos agruparnos en torno de la gloriosa bandera roja e ir como un solo hombre en procura de la victoria, que nos sonreirá si todos estamos habilitados para ejercer nuestros derechos cívicos.

El que sea remiso en el cumplimiento de ese deber, arroja sobre sí una grave responsabilidad: traiciona la memoria de los héroes que conquistaron con su empuje las libertades patrias y reniega también de toda la obra constructiva y reparadora que venimos realizando en beneficio de todos.

El puente internacional

Se construirá de cemento armado y tendrá una longitud de 3289 metros.—Por su parte central correrán dos líneas de ferrocarril

EXPOSICION DEL PROYECTO

RIO DE JANEIRO 1.o — En el Club de Ingeniería se celebró el acto de exhibir la maquette del puente internacional que se construirá entre el Brasil y el Uruguay, en Artigas.

Asistieron al acto el mariscal Botafogo, alto comisario del Brasil en la demarcación de límites entre ambos países; sus auxiliares en la Comisión, mayores Araujo y Silva; el capitán Do rival Brito, el general uruguayo Robido, el ministro del Uruguay, su secretario y su hija, señorita Ramos Montero, y otras personas de significación social.

El mariscal Botafogo saludó al Ministro del Uruguay y realzó la importancia de acto. A continuación el doctor Agostinho Reis, presidente interino del Club de Ingeniería, pronunció entusiastas palabras, a las que contestó el Ministro señor Ramos Montero, refiriéndose a la amistad reinante entre los dos pueblos.

El puente tendrá una longitud de 3289 metros y será construído en cemento armado. Por su parte central correrán dos líneas de ferrocarril, una brasileña y otra uruguaya. Lateralmente tendrá aceras para peatones y caminos para vehículos. En las ciudades de Río Branco y de Jaguarao, que se hallan junto al puente, habrá dos puestos aduaneros.

La construcción de esta obra monumental se hará por concurso público, que se abrirá el 18 de Setiembre próximo.

Candidatura presidencial del señor Sosa

En todo el país surgen espontáneos y entusiásticos actos de adhesión

Múltiples y prestigiosos centros del Partido Colorado Batllista, la proclaman unánimente en asambleas jubilosas y consagratorias

Impresiones, comentarios y noticias del movimiento suscitado en la República

MONTEVIDEO

10.a SECCION

"Club Julio María Sosa"

Tal cual en oportunidad lo hicimos saber, ayer a las 21 horas y con asistencia de casi todos sus miembros, en sesión extraordinaria se reunió el Comité Ejecutivo del Club cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

El señor Oscar Callueja, que ocupaba la presidencia hizo saber en breves palabras el objeto de la citación, el que como se recordará tenía por objeto considerar una solicitud presentada por un grupo de afiliados al Club por la cual pedían fuera convocada la Asamblea General de Afiliados, dentro de término perentorio para someter a su consideración una moción de franca y honrosa adhesión a la candidatura presidencial del preclaro ciudadano Julio María Sosa, presidente honorario de este Club.

Puesta a consideración la solicitud referenciada y previo un breve debate, el Comité Ejecutivo, por unanimidad resolvió someter a la Asamblea el siguiente proyecto, presentado por el señor Callerza.

Considerando: que el artículo 9.o inciso 7.o de nuestra Carta Orgánica, prescribe como atribuciones de los Club Seccionales: "Prestigiar candidatos a Presidente de la República, miembros del Consejo N. de Administración, etc. etc. y en general a todo puesto electivo, mientras no lo haya proclamado su Comisión Departamental o la Convención;

Considerando: que en el artículo 10 inciso 1.o, es atribución de los Comités Ejecutivos, someter a consideración de la Asamblea de Afiliados proyectos de resolución:

Y, atento a que la personalidad de ciudadano don Julio María Sosa, genuino "leader" del batllismo, encarna las altas dotes de honestidad, lealtad y carácter, y que de una vez por todas ha llegado definitivamente la hora en que haga justicia retributiva, a los sacrificios innumerables que en todas las órdenes de las actividades humanas este ciudadano encarna en su honrosa foja de servicios, y teniendo presente que el nombre de "Sosa" es y puede ser la única bandera que nos lleve a la victoria, pues es el candidato del pueblo colorado batllista

El Comité Ejecutivo del Club Colorado "Julio María Sosa" de la 10.a sección judicial, en sesión realizada e día de la fecha, acuerda y resuelve:

Art. 1.o. El Comité Ejecutivo prestigiará ante la Asamblea General de Afiliados, la candidatura del ciudadano Julio María Sosa, para la futura presidencia de la República, lo cual deberá ser comunicado de acuerdo con los artículos 57 y 58 de nuestra Carta Orgánica a fin de ser sometida a su consideración, la correspondiente proclamación.

Art. 2.o. Señálase la fecha del día 9 del actual, para su citación.

Montevideo, Setiembre 4 de 1924. — Oscar P. Callerza, Presidente; Francisla Caljueja, Secretario Ad-hoc.

13.a SECCION

Club Colorado José Batlle y Ordóñez

Presidiendo el Sr. Pedro Depons, actuando en secretaría el señor Juan Jorger, y con la asistencia de los señores Brigo Bastón, Alfonso Giordano, Pedro Arrué Germán Pons, Pedro Barcelócheverry, Juan Bonnet, Bianchi, Rafael Patrón, Julio Bouzas, Juan Francini, Antonio Bouzas y Ramón Sáa, sesionó el viernes 5 del corriente el Comité Ejecutivo del Club "José Batlle y Ordóñez". Se resolvió, por moción del señor Bastón, y por unanimidad, prestigiar la candidatura del señor Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República, en este mismo respecto habló el señor Juan Bouzas, quien mocionó para que se envíe una nota de adhesión al señor Sosa, lo que fué también aprobado.

SALTO

BELEN, Setiembre 5. — A Julio Ma. Sosa. — Montevideo. — El electorado Batllista de Belén, proclamado, por resolución tomada por la autoridad seccional, la candidatura de Vd. para la próxima Presidencia de la República.

Este acto democrático significa que sus correligionarios sienten que su personalidad brillantemente destacada en las luchas del civismo uruguayo, es la prenda segura de que en el futuro, [illegible] del Partido Colorado. Y todo ello [illegible] Vd. llamado a desempeñar la primera magistratura de la República.

Cumplo el honroso cometido de mis correligionarios de Belén, de hacer llegar hasta Vd. estas sus legítimas aspiraciones. — Salúdalo atte. — Nicolás Balbela (hijo).

SALTO, Setiembre 5. — A Julio María Sosa. — Miembros del Comité Directivo Club "Batlle", del Pueblo Nuevo señores Valentín Tate, Luciano Rodríguez, Rómulo Ciocca, Félix Petraglia, Juan P. Irrazabal, Nicolás Ferrari, Froilán Ensso, Telmo Saldaña, José Praca, Juan L. Irrazabal, Felipe Albornoz, Sixto Rodríguez, Américo Irazabal, Atilio Irrazábal, Angel Biasotti y Francisco Preliasco reunidos en sesión extraordinaria, proclamaron su candidatura Presidencia de la República, por sus altas virtudes ciudadanas, su honestidad política y capacidad de gobernante, que constituyen su patrimonio envidiable, honrando al Partido y país en que se desarrolla su acción de gobierno. — Aníbal Falcao, Presidente. — Florentino Ferrari, Secretario.

TACUAREMBO

PASO DE LOS TOROS, Setiembre 5. — A Julio María Sosa, Montevideo. — El Club batllista "Julio María Sosa" de Paso de los Toros, acordó por unanimidad de votos del Comité Ejecutivo, prestigiar la candidatura presidencial del eminente paladín batllista, Julio María Sosa, por creerlo con sobrados méritos para la primera magistratura y por estar nuestra actitud dentro de la carta orgánica del partido batllista. — Salúdalo con un viva a Batlle y Sosa. Bernabé Germán, presidente. — Fernández, Secretario.

RIO NEGRO

FRAY BENTOS, 6 — A EL SIGLO y "La Razón" — La comisión departamental del partido colorado autónomo, en sesión de hoy, resolvió por aclamación prestigiar ante la asamblea partidaria la candidatura del esclarecido ciudadano Julio María Sosa para futura Presidencia República.

Dirigióse telegrama diputado general Gervasio Galarza pidiéndole trasmita al señor Sosa el sentimiento correligionarios de Río Negro. — Reina gran entusiasmo habiéndose festejado este feliz acontecimiento con cohetes y bombas. El periódico "El Litoral" insertó un artículo con conceptos elogiosos para aquella candidatura. — Corresponsal.

FLORIDA

FLORIDA, Setiembre 5 — A Julio María Sosa. — El Comité Ejecutivo de la Comisión Departamental Colorada (Autoridades Batllistas) de Florida, en reunión de la fecha, con la presencia de la totalidad de sus miembros aprobó la siguiente moción presentada por el concejal señor Teodoro Oliveira: "Para que el Comité Ejecutivo de la Comisión Departamental Colorada (Autoridades Batllistas) como expresión de la voluntad colorada batllista haga suya y prestigie la candidatura a la futura Presidencia de la República del eminente ciudadano don Julio María Sosa, resolviendo convocar la Comisión Departamental a una reunión que con tal objeto tendrá lugar el día 14 del corriente a la hora 18". — Saldúdalo: Juan Tomás y Campá, presidente de turno: José R. Tubino e Isabelino Dobal, secretarios.

CONCEPTUOSA CARTA DEL Sr. GUICHON

El señor Juan F. Guichón, Director de "El Heraldo" de Florida, ha dirigido al señor Julio María Sosa la siguiente hermosa carta:

Florida, Setiembre 2 de 1924. — Señor Julio María Sosa. — Eminente correligionario y amigo: Un claro deber de hombría de bien y de lealtad hacia quien como Vd. me dispensa tan señalado honor como el que entraña su consulta, me impone contestarla con absoluta franqueza, sin reservas mentales, aún a riesgo de que Vd. crea que me empino con impertinencia para situarme en un plano superior que me permita tratar de cosas de tanta cumbre. De todos modos, debemos ser claros y precisos.

Creo que nadie, dentro del Partido Colorado, puede ostentar mejores títulos que Vd. para aspirar a la Presidencia de la República. Por su gran amor al Partido Colorado, ha comprometido Vd. una posición indiscutida dentro del batllismo. Creo, con absoluta [certeza], que Vd. dará a la Presidencia de la República, más, mucho más de lo que recibirá de ella. Su gran talento de estadista, su fina sensibilidad para percibir todas las corrientes ideológicas contemporáneas, su [capacidad] de trabajo en el alto [cargo hacen de] Vd. un candidato excepcional. Además, quien ha pasado por la prueba del fuego de la Presidencia del Consejo N. de Administración, donde está la hacienda, la instrucción pública, las industrias y las obras públicas, o sean los intereses fundamentales del País, la Presidencia de la República con las limitadísimas funciones que le consagra la nueva Constitución, ha de ser algo así como un juego de niños.

Por lo precitado y los antecedentes de amistad que me vinculan a Vd. comprenderá que estoy dispuesto a secundar con entusiasmo, desde mi modesta esfera de acción, los trabajos a iniciarse en pro de su candidatura. Pero desde el sector batllista radical, sin apartarme una línea de mi criterio extremista en cuanto a no transar con riveristas ni vieristas.

Creo que habiéndose desplazado el gobierno hacia el Parlamento y el Consejo, a un partido popular y civilista como el nuestro le basta con neutralizar la Presidencia de la República, llevando a ella a quien no pueda ser su enemigo. En esta posición espiritual frente al problema, le será fácil comprender hasta donde me será grata su candidatura. Le aportaré, pues, mi humildísimo concurso: pero sin que implique solidarizarme con su política de conciliación colorada, de la cual discrepo en absoluto.

Agradeciendo el honor de su consulta y reiterándole las seguridades de mi amistad invariable, saludo a Vd. con mi más alta consideración. — Juan F. Guichón.

MINAS

MINAS, Setiembre 4 — Señor Julio María Sosa. — Montevideo. —Estimado correligionario:

Compenetrado este Comité Departamental del deber cívico de la hora; inspirando como siempre, sus normas de conducta en la más amplia exteriorización de patriotismo, de eficaz y productiva acción partidaria:—considerando que el esfuerzo realizado por la gran causa colorada debe verse coronado en los comicios del año 1926 con el legítimo triunfo de uno de sus componentes para ejercer la más alta investidura de la República y atento a su descollante personalidad política y partidaria—toda abnegación, sacrificio y desinterés—el Comité Departamental Colorado Batllista Pro Inscripción, por la voluntad unánime de sus componentes, en sesión efectuada en el día de hoy ha resuelto prestigiar su candidatura para ejercer la futura Presidencia de la República.

Dándole la seguridad de que no se escatimarán esfuerzos, para que pueda verse cristalizada la voluntad popular que prestigia esta decisión, nos es grato saludarlo a usted muy atentamente. — Rómulo Nano Lottero. Presidente. — Lisímaco Braida. Fausto Ballefín. Secretarios — Edmundo Rodríguez. Tesorero.

ARTIGAS

ARTIGAS. Setiembre 4. — A Julio María Sosa. — Pláceme llevar a su conocimiento que el Comité E. Departamental Colorado Batllista que presido, en sesión de esta fecha, resolvió por aclamación adherirse a su candidatura a la Presidencia de la República para el período próximo y recomendarla a los delegados de la departamental y clubs seccionales, dejando constancia de que esta resolución importa simplemente ratificar nuestra conducta partidaria, definida con precisión y claridad desde el año anterior, al fijar definitivamente nuestra situación dentro de la política batllista departamental.

Enorgullécenos esta adhesión, porque sabemos que responde a los íntimos sentimientos de nuestro electorado y que usted hará honor a nuestra ilimitada confianza. Saludámosle att. Bonilla, presidente. — Feitoza, secretario.

ARTIGAS Setiembre 4. — A Julio María Sosa. — El Club Colorado Batllista de la primera sección de Artigas, que lleva su nombre, en sesión de hoy, resolvió apoyar decidida y entusiastamente la resolución de nuestra departamental, de adhesión a su candidatura presidencial, preferida por el electorado correligionario departamental e impuesta por la voluntad ciudadana, que quiere gobernantes íntegros, definidos, y correligionarios de confianza como usted. Atto salúdalo. — Estanislao Aguirre, Presidente ad hoc. Carlos Cazabonnet, secretario.

MALDONADO

MALDONADO, Setiembre 4 — Tal entusiasmo despertó en Punta del Este la iniciativa de la proclamación del señor Sosa a la candidatura presidencial, que entre los correligionarios se decidió la fundación de un club seccional denominado Julio María Sosa a fin de prestigiarla Numeroso contingente de correligionarios aprèstase a la realización de la campaña preparatoria del comicio de 1926. Felicitaciones. — Marpons.

DEL EXTERIOR

Opinión de "El Telégrado" de Buenos Aires

Dice este diario argentino, bajo el título: "Se proclamará la candidatura del señor Sosa": — "Puede descontarse como cosa resuelta, que la candidatura del señor Julio María Sosa se verá acogida con entusiasmo por sus múltiples partidarios dentro del coloradismo batllista, del cual ha sido hasta el presente, uno de los ases de mayor significación y arraigo en razón de su fervoroso entusiasmo partidario, de su elocuente parlamentarismo y de su actuación, por lo cual logró descollar entre las primeras figuras del país.

El señor Sosa goza de una vasta popularidad y de un prestigio cimentado durante largas etapas de lucha cívica, en bien del país, ha salido de las filas del pueblo, por sus propios méritos, esforzadamente, y es por eso que cabe aceptar la seguridad de que su candidatura, lanzada por un comité político de Artigas, será recogida y auspiciada por multitud de comités del país entero".

Contratación de técnicos extranjeros

LA PALABRA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

A iniciativa del delegado de los estudiantes ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, esta autoridad universitaria acordó—por el voto unánime de los miembros presentes—dirigirse al Consejo Nacional de Administración, llamándole la atención acerca del decreto reciente por el cual se autoriza la contratación de los servicios profesionales de técnicos extranjeros en la confección de proyectos y ejecución de obras públicas. Esta resolución gubernativa—inspirada por el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Calcagno—, de llevarse a la realidad, afectará hondamente las prácticas docentes de aquel instituto técnico—cuyo es el rol de preparar ingenieros nacionales—desde que con ello alejará del espíritu de los estudiantes el entusiasmo necesario para proseguir sus estudios.

He aquí la nota de la referencia. Dice así:

"El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería considera de su deber expresar al Consejo Nacional de Administración la impresión que ha producido en su seno el conocimiento de la resolución recientemente adoptada, sobre contratación de técnicos extranjeros para intervenir en ciertas obras públicas a realizarse en el país, y a este efecto se dirige al H. Consejo Universitario, rogándole quiera hacer llegar esta comunicación a aquella alta autoridad. La Facultad de Ingeniería se siente afectada por todas las manifestaciones de la opinión pública que se relacionan con la reputación del cuerpo técnico nacional a cuya formación contribuye, en primer término; por tal motivo le interesa hondamente que se conserve y afirme el prestigio de los títulos que otorga, y la actitud en este caso del Consejo Nacional es inquietante desde ese punto de vista, pues la contratación de técnicos extranjeros, para estudiar y proyectar obras que no requieren una competencia excepcional, no contribuye a desarrollar entre nuestros compatriotas el respeto y la consideración a que se han hecho acreedores los ingenieros nacionales por la eficacia de su acción en pro del progreso del país, pues sugiere un concepto de inferioridad respecto a la capacidad de aquéllos, que es notoriamente injustificado. La preparación teórica y práctica que obtiene el ingeniero en su paso por la Facultad, lo habilita para abordar los más variados problemas de la Ingeniería, y la actuación de los Ingenieros Nacionales en la práctica de la profesión, además de probar la verdad de esta afirmación, demuestra que han sabido completarla y desarrollarla en el estudio, proyecto y ejecución de innumerables obras públicas y privadas, que han puesto a prueba satisfactoriamente sus aptitudes y su responsabilidad, honrando en esa forma el título que les ha otorgado la Facultad. La Facultad perfecciona sin cesar sus métodos, programas y procedimientos de enseñanza y las prácticas y trabajos de campo y de laboratorio que evolucionan continuamente para adaptarse a los progresos de la técnica y a las necesidades del país. Sólo por incompleto conocimiento de la forma en que se desarrolla la enseñanza en la Facultad, podría dudarse de su eficiencia, y las autoridades superiores de la Nación pueden fácilmente comprobarla con sólo interiorizarse en los detalles de su funcionamiento. Y si la preparación técnica de los ingenieros nacionales es suficiente, y su actuación posterior ha evidenciado su capacidad efectiva para el ejercicio amplio de su profesión, es justo reconocerles el derecho de reivindicar para su actividad la solución de los problemas técnicos que se presentan en la evolución constante de las energías nacionales, cualquiera que sea su grado de complejidad o importancia, y tanto cuando se trate de cuestiones análogas a las ya resueltas como cuando se ofrecen por primera vez a su consideración. Y no solamente es justo, sino ventajoso, que se confíe a los elementos técnicos nacionales el estudio de cuestiones de magnitud superior a la media, pues el ejercicio de sus facultades en ese plano superior provoca el perfeccionamiento constante y la elevación progresiva de su capacidad; limitando su intervención en las obras públicas a las de segunda importancia, no se favorece el desarrollo de su progreso y se le expone a desmejorarse como consecuencia del desaliento y la falta de estímulo para el esfuerzo. Esto no significa desconocer las ventajas de posibles asesoramientos en las fuentes a todas luces respetables, de la técnica de los países que marchan a la cabeza de la civilización, pero el nivel intelectual que ha alcanzado el cuerpo técnico nacional y su probidad técnica reconocida, lo hace acreedor a que no se le consulte exclusivamente en segundo término. Sólo enalteciendo y dignificando las obras de los conciudadanos que han cooperado con su esfuerzo al progreso del país, y poniendo en evidencia que estamos y podemos conservarnos en condiciones de resolver con nuestros propios elementos los problemas que nos interesan, puede esperarse que se mantenga y desarrolle el interés por los estudios técnicos cuya dirección y organización se ha cometido a la Facultad. Consideraciones de esta índole, inspiradas en el deseo de obtener la más armónica concurrencia de factores favorables al éxito de la gestión que le está encomendada al Consejo de la Facultad, deseo que seguramente será compartido por el H. Consejo Central, son los que lo han inclinado a enviar esta exposición, en la seguridad de que el Consejo Nacional sabrá interpretar la noble finalidad de esta determinación".

Del presidente del Consejo del Vivero Nacional

Recibimos del presidente del Consejo del Vivero Nacional y Granja de Avicultura, subsecretario del Ministerio de Industrias, señor Carlos Mandillo, la carta que reproducimos enseguida:

"Toledo, Setiembre 2 de 1924. — Señor Director general de EL SIGLO.—Señor Director: El Consejo que presido se ha enterado con verdadera complacencia de la información elogiosa publicada en el número correspondiente al 28 de Agosto ppdo., sobre los productos presentados por el establecimiento en la reciente Exposición del Prado.

Importan los términos de encomio en que se comenta nuestra concurrencia al referido torneo, un valioso estímulo para la obra de mejoramiento que tiene a su cargo este instituto, estímulo que ha recibido ya este Consejo, en otras ocasiones, del citado diario.

La palabra de EL SIGLO, órgano de publicidad que se ha destacado siempre en la defensa de nuestra producción nacional, significa para el Vivero toda una consagración, y crea el señor Director que, realmente, el Consejo que presido se siente íntimamente satisfecho del resultado de su obra, para la que se sentirá con nuevos entusiasmos en el porvenir.

Cumplo, pues, en testimontar a esa Dirección la gratitud de esta corporación, por los conceptos que le ha merecido nuestra labor, deseando solamente que le sea dado a EL SIGLO, en lo sucesivo, constatar nuevos éxitos del establecimiento a cargo de este Consejo.

Saluda al señor Director General con su más distinguida consideración y estima. — Carlos Mandillo, presidente; Arturo Méndez Acuña, secretario.

La hora actual

EL MONUMENTO A GARZON

En la columna editorial de uno de los últimos números de nuestro colega limeño "El Comercio" y con los mismos títulos con que lo encabezamos leemos el siguiente artículo:

"No hace muchos días se reunió el jurado nombrado para fallar sobre el proyecto de monumento al general uruguayo Eugenio Garzón, prócer de la independencia peruana, monumento que el Perú va a obsequiar al Uruguay y que va a adornar una de las plazas de Montevideo.

El jurado se encontró con una grave dificultad para pronunciarse: se habían presentado sólo tres proyectos, y éstos, quizás por lo restringido de las bases del concurso, carecían de la importancia y amplitud exigibles en un monumento que siendo un obsequio nacional, está destinado a decorar una plaza de ciudad de la importancia y belleza de Montevideo.

Por eso el jurado resolvió no pronunciarse sobre los proyectos presentados y pedir la reapertura del concurso y la modificación de las bases.

Desgraciadamente el tiempo venía estrecho y era imposible convocar un nuevo concurso, con amplios plazos.

Como se sabe, la estatua de Garzón se levantará en Montevideo el día del aniversario de Ayacucho, y en esa ceremonia no sólo tomarán parte el Perú y el Uruguay, sino también la República Argentina, a cuya independencia contribuyó el general Garzón, y la que estará representada, entre otros destacados elementos, por todo el regimiento de Granaderos, uno de cuyos jefes fué el general Garzón, y que será enviado en esa fecha de Buenos Aires a Montevideo.

Dentro de las dificultades que la premura del tiempo imponía, se ha dado al asunto una solución acertada y feliz, encargándose al artista Luis Agurto la construcción del monumento. Agurto ha presentado, con este motivo, una bella "maquette", que ha sido aceptada.

En una base de granito, de excelente trabajo arquitectónico, una figura en bronce—la Gloria—eleva una palma de laurel; y en la cúspide, el guerrero presenta su figura marcial y viril.

Muy delicado de líneas, puro de estilo, rico de expresión, el trabajo de Agurto satisface plenamente las finalidades de la obra.

Como es natural, en la "maquette" sólo puede apreciarse el conjunto, y éste es excelente. Los diferentes motivos ornamentales, las placas de bronce y demás adornos tendrán que realizarlo.

En su nueva forma, el monumento al general Garzón, será digno del testimonio de fraternidad americana que ese homenaje al prócer libertador consagra."

Un saludo del Príncipe

El Príncipe Humberto de Saboya, dirigió ayer al Presidente de la República, el siguiente radiograma:

"A bordo del "San Giorgio"—A Su Excelencia el Presidente de la República Oriental del Uruguay. — Al dejar las aguas de la bella capital del Uruguay, me es grato reiterar a Vuestra Excelencia, al Gobierno y al pueblo Uruguayo mis más expresivas gracias por las atenciones que se usaron conmigo.

Ruego a Vuestra Excelencia que acepte personalmente mis más distinguidos saludos. — Humberto de Saboya, Príncipe de Piamonte".

"A Su Alteza Real el Príncipe de Piamonte.—A bordo del "San Giorgio". — El recibimiento que el pueblo y gobierno hicieron a Su Alteza Real ha sido inspirado por el hondo y tradicional afecto que por Italia siente el Uruguay y por la simpatía que ha inspirado la persona de Vuestra Alteza. Grato en testimoniarlo así, reciba mi cordial saludo. — José Serrato, Presidente de la República".

La prórroga del presupuesto

Según informamos en la sesión respectiva, la Cámara de Diputados, en su reunión de ayer, resolvió la prórroga por dos duodécimos del presupuesto General de Gastos. Falta ahora, antes del cúmplase del Consejo Nacional, la sanción del Senado. Bueno es recordar que, si el lunes la Cámara alta no expide en la parte que le corresponde, el día 10 la Caja N. de Ahorros y Descuentos no estará en condiciones de abonar los sueldos de la casi totalidad del personal administrativo, que percibe los haberes por su intermedio. Merecen ser tenidas en cuenta estas circunstancias.

Honroso para el país

Terminada la Exposición del Prado con el éxito que es de notoriedad, algunos cabañeros uruguayos enviaron diversos ejemplares bovinos para disputar los premios que se otorgaban en la gran Exposición Internacional de Palermo, torneo el más importante de América del Sur.

La tentativa ha sido coronada con un éxito extraordinario, pues los jurados encargados de discernir los premios han otorgado honrosos títulos a los productos Shorthorn enviados por el cortijo Vidiella, a los expuestos por Buzareo Oribe, etc.

Un primer premio como el obtenido en Palermo por Vidiella no es poco honor para el establecimiento que lo consigue y para el país entero. Es realmente una consagración que debe servir de estímulo para continuar la obra emprendida y de ejemplo para todos los rurales que con su esfuerzo, inteligentemente orientado, apuran el progreso de nuestras industrias.

Junto a este legítimo triunfo del Uruguay cabe señalar otro motivo de verdadera complacencia y es, el de ver actuar en Palermo, entre los jurados ingleses, franceses, etc., en un torneo de tan alta alcurnia, a un compatriota nuestro, el señor Elena (hijo) que, según los telegramas que hemos venido ofreciendo en nuestra sección rural, ha actuado con verdadero acierto.

El país, está, pues, de felicitaciones.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Lamas, Viera, Areco, Aramendía y Mendivil.

Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS. — La Presidencia de la República acusa recibo de los mensajes por los cuales se le hizo saber el envío a la Asamblea General de los siguientes proyectos de ley: por el que se acuerda un subsidio de dos mil pesos a la Sociedad Fomento Agropecuario de Santa Rosa del Cuareim con destino a premios de la 12.a Exposición Feria de Ganadería y Agricultura; por el que se autoriza con el mismo fin a favor de la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú la suma de $ 5.000; por el que se destina la suma de $ 2.500 a favor de la Asociación Rural de Soriano para premios de la Exposición Feria Nacional de Ganadería e Industrias y el que concede un subsidio de pesos 10.000 a la Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto para premios de la Exposición Nacional e Internacional de Reproductores a celebrarse en el mes corriente. Al Ministerio de Industrias.

—La Presidencia de la República remite copia de un mensaje y proyecto de ley enviado a la Asamblea General, por el cual solicita la suma de $ 47.768.03 de Rentas Generales para pago de obras realizadas en los cuarteles de Pantanoso, de Burgues, y batallón de Zapadores N.o 1 de Peñarol. Al Ministerio de Hacienda.

—El señor Consejero doctor Campisteguy solicita licencia para faltar a la sesión de hoy, por motivos de enfermedad. Se vota y es concedida.

CONGRESO DEL NIÑO — En seguida el Presidente, Sr. Sosa dió cuenta del acuerdo celebrado entre los Ministros de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores para la designación de las personas que representarán al Uruguay en el 4.o Congreso Panamericano del Niño a celebrarse durante el mes de Octubre próximo en la ciudad de Santiago de Chile, habiéndose convenido en designar a los doctores Luis Morquio, Rafael Schiaffino y Víctor Escardó y Anaya. Fué aprobado este acuerdo, de lo cual se dará cuenta por mensaje a la Presidencia de la República.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO.— Luego el doctor Areco manifestó que tenía conocimiento que esta tarde se trataría en una de las ramas del Cuerpo Legislativo, un proyecto de ley prorrogando el Presupuesto General de Gastos.

Por lo tanto mocionó para que en caso de que dicho proyecto recibiera sanción antes de la próxima sesión del Consejo, se autorizara a la Mesa para poner el cúmplase correspondiente. Así se decidió.

ACUERDO DE INDUSTRIAS. —Siendo día de acuerdo de Industrias, se hizo entrar al titular de esta Cartera, doctor José Arias.

De inmediato se pusieron a consideración los asuntos relacionados, aprobándose en número de treinta y siete.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS.— El Ministro dió cuenta del cambio de ideas realizados con los miembros de la Comisión de Presupuesto de la Cámara, respecto de los artículos 9.o y 72 del proyecto del presupuesto y se acordó que informe a aquella de los decretos y demás medidas tomadas por el Consejo acerca de la aplicación de proventos.

ACTIVIDADES SALADERILES —El doctor Arias hizo algunas consideraciones relacionadas con los saladeros del Uruguay y las causas de su escasa actividad, asunto, que según expresó, será considerado en el Congreso Ganadero de Salto.

Después de alguna deliberación se acordó hacer un repartido de antecedentes.

MATANZA DE LOBOS. — A propuesta de la Comisión Especial se decidió autorizar la matanza de mil lobos finos.

FRANQUICIAS ADUANERAS. —Se dictó resolución favorable en la solicitud de los señores Salvo, Campomar y Cía., sobre franquicias aduaneras e inclusión en la Sección Materias Primas, de los trapos viejos, recortes de género, etc., para la confección de hilados y tejidos en sus establecimientos industriales.

ESCUELA VETERINARIA — De acuerdo con la solicitud de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, se resolvió que en las próximas elecciones a realizarse en la Escuela de Veterinaria a objeto de elegir tres delegados de los Profesores y uno de los profesionales no Profesores, rijan las disposiciones del decreto de 9 de Agosto de 1920. El doctor Areco salvó su voto en este asunto.

REMUNERACION EXTRAORDINARIA. — Se acordó al Administrador de la Imprenta Nacional la suma de $ 1.200 como remuneración, por los servicios extraordinarios que presta en el taller del "Diario Oficial".

VACANTES EN EL CORREO —Se acordó pasar a la Asamblea para que se agregue a los antecedentes del asunto, el informe de la Administración G. de Correos, sobre la no provisión de empleos vacantes.

CARTON PARA EMBALAJE. —Se concedió a los señores Pedro Ferrés y Cía., por dos años, la admisión temporaria para el cartón destinado a embalaje de los productos que se fabrican en su establecimiento, y al señor Manuel Vidal, también por el término de dos años, para casilleros de cartón destinados a envasar huevos.

MISION DE ESTUDIO. — Finalmente entró a Sala el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pablo Blanco Acevedo y a propuesta suya se autorizó la suma de doscientos cuarenta pesos para los profesores y alumnos de Agronomía que deben trasladarse a Buenos Aires en misión de estudio con motivo de la Exposición de Ganadería y Agricultura.

CARTAS DE CIUDADANIA — Relación de las cartas de ciudadanía expedidas por el Consejo Nacional de Administración:

Juan Rodríguez, Brasilero; Pascual Viola, Italiano; Faustino Crestar, Español; Camilo Tellez, Español; Juan Bautista Lima, Brasilero; José Viera, Argentino; Andrés García, Español; Manuel Pardo, Español; Francisco Feglia, Italiano; Juan M. Larraburú, Argentino; Juan Copanesos, Griego; Pascual Fernandez, Brasilero; Juan Antonio da Silva, Brasilero; Vivaldino Machado, Brasilero; Victoriano Aguilar, Brasilero; Olimpio Machado dos Santos, Brasilero; Enrique Gregorio, Español; Antonio Damian Cesarale, Italiano; José Gigliotti y Pantusa, Italiano; Pierre Marinof Isikiski, Búlgaro; Arnoldo Wolf, Polaco; Hermann Davidovich Polaco; Eleodoro Rodriguez, Español; Sebastián Pastorino: Italiano; Manuel Diaz, Sirio; Bartolomé Costa, Italiano; José Moretti, Italiano; José Martinez, Español; Máximo Maite, Sirio; Juan Ma. Terzaghi, Argentino; Donato Robino, Italiano; Francisco Bovio, Italiano; Angel Torchio, Italiano; Paulino Carusi, Griego; Nicolás Fatigatti, Italiano; Miguel Arguiñarena, Español; Pedro Frandini, Italiano; Luis B. de Lazzari, Italiano; Pablo Marcos Ferrando, Italiano; Pedro Tabó, Italiano, Atanasio Hernandez, Español; Salvador Frieri, Italiano.

NOMBRAMIENTOS — Se nombra en las condiciones de la resolución de 28 de diciembre de 1922 al Dr. Jaime Cibils Hill para el cargo de médico adjunto honorario del servicio del Dr. Canesa en el Hospital Maciel ;1oRi,Fud asse taoin etoletaoe por el término de dos años.

— Se nombra en las condiciones de la resolución de 28 de diciembre de 1922 para desempeñar el cargo de director del Hospital Melo al Dr. Alberto Carriquirri actual médico de Sala Policlínica y Asistencia Domiciliaria del mismo Hospital y para subrogarlo en este último cargo al Dr. Ramón Alvarez Silva.

MULTAS — Se confirma la multa impuesta por la Oficina de Pesas y Medidas al Sr. Andrés Alonzo.

— Se confirma la multa impuesta por la Oficina de Pesas y Medidas a la Sra. Viuda e Hijos de Figuerca por infracción de la Ley de Pesas y Medidas.

LIGA MEDICA — Se resuelve designar para integrar la Comisión Honoraria de la Liga Uruguaya contra el cáncer uterino a los Dres. Enrique Pouey, Augusto Turenne, José P. Alaggia, Luis P. Bottaro, Miguel Becerro de Bengoa, Juan Pou y Orfila y Carlos P. Colistro.

RED TELEFONICA — Se envía un mensaje a la H. Asamblea General remitiéndole el expediente con un escrito de la International Estern Electric Inco. relativo a la construcción de la red telefónica para la ciudad y departamento de Montevideo.

AUTORIZACIONES — Se autoriza al Consejo del Vivero Nal. y Granja de Avicultura para atender con sus proventos distintos servicios y gastos correspondientes a los meses de Agosto ppdo. y Setiembre corriente.

— Se autoriza a la Inspección Nal. de Policía Sanitaria Animal para invertir de sus proventos la suma necesaria para cubrir los distintos servicios y gastos extra presupuesto por el mes de Agosto ppdo.

LICENCIAS — Prorrógase por última vez y por tres meses la licencia que viene disfrutando el inspector de vigilancia de la Enseñanza Industrial Don Abel Lavalleja.

PARLAMENTO

DIPUTADOS

Asuntos entrados. — Frigorífico Nacional. — Prórroga del Presupuesto. — Integración de Comisiones. — Interpelación al Ing. Calcagno.

Bajo la presidencia del doctor Terra sesionó ayer la Cámara de Diputados, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Comisión de Peticiones se expide en los petitorios de doña María Ema Coronel y don Francisco E. Cordero. —Repártase.

Pedidos de informes:

Del Señor Representante Don José Segundo al Señor Ministro del Interior, respecto de la actitud asumida por el Poder Ejecutivo ante la Justicia ordinaria, con motivo de las faltas cometidas por el Sub Comisario Don Pedro Borda.

Del Señor Representante Don Mariano García Selgas, al Señor Ministro de Hacienda, solicitando el número a que asciende el personal de la Administración Nacional, el de las Administraciones Departamentales y el de los entes autónomos.

Trasmítanse a los Ministerios respectivos. — Proyectos presentados: Del señor representante doctor Alfeo Brum por el que se autoriza al Honorable Consejo Nacional de Administración para escriturar a favor de varios colonos de Guayuvirá, 10.a sección policial del Departamento de Artigas, fracciones de tierras de propiedad del Estado. — A la Comisión de Códigos.

Licencia al diputado Fernández.— Sin discusión, le fué concedida la licencia por diez días solicitada por el diputado Alejandro Fernández.

Interpelación al Ministro de Relaciones Exteriores. — Acto seguido, se entró a considerar la interpelación al Ministro de Relaciones Exteriores planteada por el diputado Mibelli a fin de, que el dicho Ministro concurra a Sala a dar explicaciones sobre la manera como serán atendidos los gastos que demandan los agasajos al Príncipe de Piamonte.

Dicha interpelación fué votada negativamente.

Frigorífico Nacional. — Prosiguió luego el debate sobre el proyecto de Frigorífico, proyecto que ha sido aprobado hasta el art. 12.

El diputado César Mayo Gutiérrez en breve palabras, fundó su oposición al último artículo sancionado, oponiéndose al monopolio de industralización de sub productos alimenticios por el Frigorífico Nacional. El doctor Burmester, apoyó el pedido de reconsideración ya que la redacción que se le ha dado al mencionado artículo, le quita al Frigorífico Nacional el arma más poderosa para luchar contra los establecimientos extranjeros. La Comisión habrá estado en perfecta armonía con el Municipio al aceptar el artículo primitivo del proyecto.

Finalmente se aprobó el artículo estableciendo "que deberán industrializarse en el Frigorífico Nacional todos los subproductos, salvo casos especiales que determinara el Concejo, permitiendo a los abastecedores o particulares esa industrialización en establecimientos que reunan las condiciones necesarias de higiene que exige la salud pública".

Luego, se pasó a considerar la enmienda propuesta por el diputado comunista por la que se crearía un Comité Obrero de Control, con el cometido de vigilar el cumplimiento de las leyes sociales así como también controlar la marcha financiera del establecimiento.

El doctor Burmester, manifestó a nombre de la Comisión que ésta no lo acepta porque crea un problema nuevo que no ha podido estudiar. El doctor Rodríguez Larreta, manifiesta también, que le toma de sorpresa la inclusión de éste artículo en el proyecto que se discute, que hay en él distintas disposiciones, algunas de las cuales tales como el control de los obreros por ellos mismos en el cumplimiento de las leyes sociales perfectamente aceptable, mientras que hay otras que con materia de procedimientos ideológicos que no es posible pronunciarse sobre tablas. En consecuencia, anuncia que no le será posible dar a conciencia su voto ni a favor ni en contra.

Habla luego, el diputado comunista, que se extiende en largas consideraciones, para demostrar la oportunidad de que el Parlamento lo considere en estos momentos. El diputado Martínez Trueba, se muestra bastante conforme con algunas de las disposiciones de la proposición propuesta pero no así con otras que considera inadmisibles y que por lo tanto, si dicha enumeración se tratara en estos momentos tendrá que pronunciarse en contra.

Habló luego el diputado Roxlo, para decir que estos Comités que se crean por la proposición del diputado comunista, tienen en todas partes una función social y otra económica.

Finalmente se resolvió pasar dicha enmienda a estudio de la Comisión respectiva, debiendo ser considerado como artículo último del proyecto, con o sin informe de la Comisión.

El doctor Búrmenter, aclara, luego, el alcance del artículo 13, manifestando que el interés de la Comisión no ha sido otro que defender el gremio de abastecedores contra el poderío de las empresas extranjeras, haciendo que éstos si quieren faenar para el abasto deberán hacerlo en el Frigorífico Nacional.

Luego, el doctor Búrmester, propuso un artículo aditivo, que se votó sin discusión. Dicho artículo que pasaría a ser 15, dice así: "La contribución de los productos y el producido líquido de las operaciones del frigorífico, quedan afectadas exclusivamente al servicio de amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda emitida y al de los intereses de la misma. Las amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda emitida, se harán a la fuerza, cuando los títulos estén abajo de la par, y por sorteo, cuando su amortización sea superior. Una vez extinguida totalmente la deuda expresada cesará de inmediato la contribución de los productores establecida en el art. 6.o.

El señor César Mayo Gutiérrez propuso un nuevo artículo aditivo que pasará a ser 16, y que dice así: "El Frigorífico Nacional contará con cámaras de enfriamiento para la conservación de hortalizas y frutas, cobrándose por ese servicio las tarifas que establezca el directorio de acuerdo con el Concejo de A. Departamental del departamento donde esté ubicado el frigorífico".

Después de breve debate, fué aprobado el artículo tal como fué propuesto.

Prórroga del Presupuesto G. de Gastos. — La Cámara sancionó en discusión dos proyectos, por los que se prorroga el Presupuesto General de Gastos, hasta el 21 de Setiembre próximo, y en análogas condiciones el de Sala y Secretaría.

Integración de la Comisión de Hacienda. — Por excusación del doctor E. Rodríguez Larreta, de entender en el asunto de Monopolio del Alcohol como miembro de la Comisión de Hacienda, fué designado en su lugar el diputado Gilberto García Selgas.

La contratación de técnicos extranjeros. — La Cámara pasó luego a oír las explicaciones del ministro de O. Públicas sobre la resolución del Consejo Nacional conducente a la contratación de técnicos extranjeros para intervenir en obras de carácter nacional.

Concedida la palabra al ingeniero Calcagno, manifestó que la contratación de técnicos extranjeros tiene su punto de arranque en una nota de la Comisión Financiera del Puerto en la que expresa que en virtud de las cuantiosas sumas que se invertirán en las obras y a la diversidad de orden técnico se impone la revisión de los distintos estudios realizados — lo cual debería estar a cargo de cuatro ingenieros especialistas en la materia.

Pasada esa nota, dijo, a informe de la Dirección Puerto, ésta se expresó en favor de la contratación de los técnicos especialistas, salvando de paso su opinión acerca de la obra defectuosa de pretendidas eminencias, como ocurrió en el puerto de Montevideo, cuyos errores tienen que ser corregidos de continuo por los técnicos nacionales.

El Ministerio en vista de esa nota, volvió el asunto a la Comisión Financiera, solicitando de la Dirección del Puerto que se pusieran en comunicación con tres firmas prestigiosas para ver en qué forma realizaría esos trabajos, resolviendo el Ministerio que las direcciones Puerto e Hidrografía programaran en qué obras deberían intervenir esos técnicos especialistas.

Manifestó luego el ministro que todo lo resuelto por el Consejo se hizo previo asesoramiento de la Dirección Puerto.

Agregó que el Consejo no había querido prescindir de los técnicos nacionales y solo se concretó a requerir la acción de técnicos capacitados sobre tópicos que nuestros técnicos no han podido materialmente estudiar, citando algunos antecedentes que refuerzan la resolución del Poder Administrador.

Respondió al ministro el doctor Albo, quien empezó diciendo que la resolución del Consejo había sorprendido a los profesionales y al país que abre una duda respecto a la capacidad de nuestros técnicos.

Dijo el diputado interpelante que el ministro había, con la lectura de los antecedentes, formulado a su resolución el más fuerte ataque, porque de esos antecedentes se desprendía el proceso de los técnicos especialistas, en las obras que han intervenido.

Agregó que la idea había partido de corporaciones financieras a las cuales el ministro había dado trámite para los organismos técnicos que se expresaron, sin duda, bajo la presión de los economistas, no habiendo el ingeniero Calcagno, a pesar de su calidad de técnico, hecho conocer su opinión con antelación a los informes de sus subordinados.

A continuación se dió lectura al acta de la sesión en que el Consejo de Ingeniería consideró este asunto, protestando contra la contratación de técnicos extranjeros.

Atribuyó el doctor Albo el error del Poder Ejecutivo al desconocimiento absoluto de las prácticas de enseñanza de nuestra facultad a cargo de elementos capacitados, especialistas algunos de ellos de las materias que dictan.

Pidió luego que se incluyera en la versión la nota de la Asociación Politécnica, nota mesurada, dijo, y llena de fundadas observaciones.

A continuación el doctor Albo se refirió a la parte económica de la contratación de técnico a la que calificó de dispensiosa.

Acusó al Ministro de que mientras prestigiaba a los técnicos extranjeros no demostraba igual voluntad con los técnicos nacionales, citando el caso del edificio de la Aduana que se ha restado atribuciones al arquitecto Herrán.

Esta cita provocó un dialogado entre el Ministro y el ingeniero Giorgi.

El ingeniero Giorgi, recordó que la Dirección del Puerto se había expresado en favor de la contratación después de ser presionada por el Ministro, que llegó hasta afirmar que el ingeniero Berta no tenía capacidad para proyectar el dique de Carena, lo que el ingeniero Calcagno desautorizó fundadamente.

El doctor Albo recordó la venida de un técnico especialista para el estudio del mismo dique, estudio que luego tuvo que modificar e ingeniero Berta.

El diputado interpelante continuó ocupándose en distintos aspectos del problema, a los cuales respondió el ingeniero Calcagno.

Gacetilla

Del señor Mateo Americola.— Muy señor mío: Ruego a Ud. quiera dar cabida de estas líneas en su ilustre diario, para aclarar una crónica de modo propio del señor Roselli, llevada a "El Día" del banquete efectuado el martes de noche a la hora 20 en la Rotiserie Solís en homenaje a S. A. R. el príncipe de Piamonte, el cual yo principal organizador de dicho banquete fué puramente sincero y verdadero homenaje al ilustre príncipe, y todos los adherentes se adhirieron al único solo objeto, y no como dice en la crónica llevada por el señor Roselli que en mi discurso expliqué, a la concurrencia el móvil de esa reunión, que no era otro sinó una casi protesta de la mala organización del comité de homenaje al príncipe".

El señor Roselli está equivocado, o estaba distraído o no comprendió nada. Yo al brindar por el príncipe y al entregar al señor Ero Vittorio para llevar al príncipe un álbum firmado por todos los presentes; manifesté y expresé la crítica al comité de homenaje y que usaron todos los medios para obstaculizar dicho banquete, usando todo el obstruccionismo posible para disminuir el número de adherentes, causa que fastidia y que es culpa de que cada día disminuya el patriotismo y no me prolongo por caridad de patria y por compasión.

Agradezco al señor director S. S. S. — M. Americola.

Administración Nacional del Puerto — Viaje del Presidente del Directorio— Dentro de breves días, abordo de uno de los vapores de la Administración Nacional del Puerto que hacen la navegación del río Uruguay partirá con destino a los puertos del litoral el presidente del Directorio del Puerto don Alfredo Labadie.

Motiva este viaje el deseo de inspeccionar las Agencias establecidas en los Departamentos de Paysandú y Salto y cambiar ideas con el comercio y la industria de esa zona con el objeto de intensificar el movimiento de cargas para los vapores de la referida Administración

Durante la ausencia del señor Labadie, ocupará la Presidencia del Directorio el vice presidente escribano Eduardo Pittaluga.

El accidente de Rivera

Nuestro corresponsal en Rivera nos comunica que se ha notado una leve mejoría en el estado de salud de la señorita María Mello, víctima del accidente que ya hemos dado a conocer.

Con motivo de este lamentable suceso, que ha llenado de consternación, el señor Jeremías de Mello, ha recibido la expresión de alto afecto y singular estima del pueblo y la sociedad de Rivera.

En esta casa, a la que el señor Mello se encuentra vinculado por estrechos lazos de amistad, la noticia de la mejoría de su señorita hija ha provocado un singular placer y EL SIGLO formula votos porque esa mejoría, sea de inmediato, definitiva.

Universitarias

FESTIVAL ESTUDIANTIL

Los estudiantes del grupo B de cuarto año de la sección central de Enseñanza Secundaria, se aprestan a celebrar dignamente la entrada de la Primavera, y al efecto han organizado un grandioso festival, a efectuarse el día 11 del corriente en el salón del Avenida Cine Concert.

Esa noche se montará a escena una revista titulada "Del Partenon a Broadway", que llamará poderosamente la atención, por ofrecer cuadros plenos de originalidad y buen gusto.

Todo hace prever que será un verdadero acontecimiento, y uno de los mejores festivales de esta índole, que se nos ofrecerán este año.

Las entradas ya están en venta al precio de $ 0.50.

Del ambiente partidario

Información Batllista

LA INSCRIPCION
Zonas y locales

Zona N.o 1. — Letra A. — Dirección de Avalúos; Colón número 1418.
Zona N.o 2. — Letra B. — Asilo Maternal; Piedras 482.
Zona N.o 3. — Letra C. — Escuela Industrial; Maciel 1364.
Zona N.o 4. — Letra D. — T. de Apelaciones; Bartolomé Mitre 1399.
Zona N.o 5. — Letra E. — D. A. Pública; Uruguay 828.
Zona N.o 6. — Letra F. — Julio Herrera y Obes 1413.
Zona N.o 7. — Letra G. — Escuela Pública; Maldonado 773.
Zona N.o 8. — Letra H. — A. de Emp. Civiles; Soriano 1017.
Zona N.o 9. — Letra I. — Colonia 1414.
Zona N.o 10. — Letra J. — Ateneo; Rondeau 1388.
Zona N.o 11. — Letra K. — Universidad de Mujeres; Soriano 1098.
Zona N.o 12. — Letra L. — Asilo Maternal; Durazno 1242.
Zona N.o 13. — Letra M. — Esc. Aire Libre; Avda. Larrañaga 152.
Zona N.o 14. — Letra N. — Soc. Colón; Magallanes 1529.
Zona N.o 15. — Letra O. — L. U. C. la Tuberculosis; Magallanes 1320.
Zona N.o 16. — Letra P. — Escuela Industrial; S. Salvador 1934.
Zona N.o 18. — Letra R. — Fac. de Derecho; 18 de Julio 1824.
Zona N.o 19. — Letra S. —
Zona N.o 20. — Letra T. — Escuela Pública; 18 de Julio 2083.
Zona N.o 21. — Letra U. — 8 de Octubre 2819.
Zona N.o 22. — Letra V. — llo 2128.
C. de Desinfección; Dante 2046.
Zona N.o 23. — Letra X. — Club A. Pocitos; Benito Blanco. Gota de Leche; Miguelete 1625.
Zona N.o 24. — Letra Z. — Rivera 2579.
Zona N.o 25. — Letra A. — Escuela Veterinaria; Larrañaga 572.
Zona N.o 26. — Letra B. — C. Auxiliar; Avda. 8 de Octubre.
Zona N.o 27. — Letra C. — H. Pasteur; Larravide s|n.
Zona N.o 28. — Letra D. — 8 de Octubre 4461.
Zona N.o 29. — Letra E. — 1180, entre Canelones y Maldonado.
8.a Arturo Santana, Tacuarembó y Arenal.
8.a Batllistas de la Aguada. Isidoro de María 1591.
8.a Dr. Baltasar Brum. Sierra 2262 (bis).
9.a Caseros. Villa Colón.
10.a Cruzada Libertadora, 8 de Octubre 194 (Unión). — 7.o distrito, sub comité "Doctor Francisco Alberto Schinca", camino Industria esq. Pablo Pérez.
10.a Batlle, Asilo 143.
10.a Ingeniero Luis P. Ponce, Juanicó 226.
11.a Dr. Domingo Arena, 8 de Octubre 4444.
11.a Maseller, Camino Cuchilla Grande.
11.a Luis Batlle y Ordóñez, José María Guerra N.o 102.
11.a Club Concentración Colorada "Dr. Atilio Narancio" 8 de Octubre N.o 4444.
12.a Teniente Gral. Pablo Galarza. Av. San Martín 2750.

BANQUE FRANCAISE & ITALIENNE POUR L'AMERIQUE DU SUD
CERRITO 431
PROXIMAMENTE INICIARA SUS OPERACIONES

Zona N.o 30. — Letra F. — gro s|n.
Estación Ferro Carril; Río Negro
Zona N.o 31. — Letra G. — Usina Eléctrica; Santa Fé 1005.
Zona N.o 32. — Letra H. — Fac. Anatomía; I. de María número 1532.
Zona N.o 33. — Letra I. — Jardín Infantes; Gral. Luna número 1270.
Zona N.o 34. — Letra J. — Cárcel de Mujeres; La Fé s|n.
Zona N.o 35. — Letra K. — Pasaje Alvear 2457 (Villa Muñoz).
Zona N.o 36. — Letra L. — Escuela Militar; Avd. Garibaldi.
Zona N.o 37. — Letra M. — Esc. Pública; Vilardebó y San Martín.
Zona N.o 38. — Letra N. —
Zona N.o 39. — Letra O. — C. Auxiliar Miguelete; C. Mendoza s|n.
Zona N.o 40. — Letra P. — Casa Municipal; Agraciada 775.
Zona N.o 41. — Letra Q. — C. Auxiliar; Agraciada 3700.
Zona N.o 42. — Letra R. — C. Auxiliar (Colón).
Zona N.o 43. — Letra S. — Banco de Seguros; Grecia s|n.
Zona N.o 44. — Letra T. — Escuela Pública; Avda. Carlos Ramírez.

Casa del Partido, Convención 1339, esquina 18 de Julio.

Sección
1.a Dr. Baltasar Brum. Mercedes 1038.
1.a Joaquín Suárez, Ciudadela N.o 1508.
2.a José B. Gomensoro, Marsellaise 489.
3.a Joaquín Suárez, Buenos Aires 269.
4.a Joaquín Suárez, Florida 1159.
5.a Acción Partidaria, Yí 1219.
5.a Secretaría del Club Acción Partidaria, Yí 1319. Horas del día.
6.a José Batlle y Ordóñez, y Viva Batlle, Médanos 1675.
7.a José Batlle y Ordóñez, Mercedes 1486 (bis).
7.a Joaquín Suárez, Magallanes
12.a Melchor Pacheco y Obes, Av. Gral. Flores 2825.
13.a Joaquín Suárez, Villa del Cerro.
13.a Gral. Fraga (Sub comité), calle 1 No. 215 (Barrio Casabó).
14.a Joaquín Suárez, Agraciada 3136.
14.a "El Día", Uruguayana N.o 3178 casi esq. Olivos.
14.a Misiones, C. M. Gutiérrez
14.a Ezequiel Garzón (h.), Venancio Benavidez esq. Huidobro.
15.a José Batlle y Ordóñez, 18 de Julio 2080.
15.a Joaquín Suárez, Eduardo
16.a Dr. Francisco Simón, Pueblo Santiago Vázquez.
17.a José Batlle y Ordóñez, Piedras Blancas.
18.a José Batlle y Ordóñez, Pereira 8.
18.a Joaquín Suárez, Rivera 2247.
18.a Agrupación Obrera Batllista, Magariños Cervantes 98.
18.a Dr. Atilio Narancio, Rivera 3422.
19.a Comité Batllista Pro inscripción, Pagola 1738, entre Inca y Justicia.
15.a José Batlle y Ordóñez, Arenal Grande 2426.
19.a Libertad, Justicia 2363.
19.a Joaquín Suárez, Independencia 1864.
20.a A. Dufort y Alvarez, San Miguel 6.
Acevedo y Guayabos.
20.a ¡Viva Batlle! Eugenio Garzón 247.
20.a Agrupación Colorada Batllista, Carlos de la Vega 280 esquina Cañas (Nuevo París). San Antonio.
21.a José R. Mantones, José Castro N.o 250.
21.a Libertad, Sayago.
21.a Joaquín Suárez, Coronel Raíz esq. Casabalic, Peñarol.

POLICIA

El hecho de sangre de anoche

DE CUATRO TIROS DOS DAN EN EL BLANCO, RESULTANDO LA VICTIMA, CON HERIDAS DE ALGUNA IMPORTANCIA

Anoche a la hora 20, ocurrió un hecho de sangre en jurisdicción de la seccional 11.a, resultando un herido de alguna importancia.

Véase cómo ocurrieron los hechos:

Viajaba a esa hora en un vagón de "La Comercial", que corría por la calle Sierra, Nicolás R. Lapetina, domiciliado en la Avenida 18 de Julio. En el mismo vagón viajaba, también, Carlos María Zamarrica, uruguayo, de 27 años, soltero, domiciliado en la calle Porongos 2262. Estos pasajeros tuvieron un fuerte cambio de palabras, sin que, hasta el momento, se sepa cuál fué su origen, pues ambos no se conocían.

A la altura de Nueva Palmira, Zamarrica invitó a Lapetina a descender, a lo que éste accedió. Una vez fuera del coche y como el primero de los nombrados hiciera ademán de sacar armas, Lapetina le descerrajó cuatro balazos a su contrincante, dos de los cuales dieron en el blanco, hiriendo a Zamarrica en el costado izquierdo del cuerpo.

En una ambulancia de la A. Pública, se le condujo al hospital Maciel donde quedó en asistencia, en calidad de preso, y donde se nos informó que su estado era de alguna gravedad.

El heridor quedó detenido por la seccional 11.a, dándose cuenta del hecho al juez de Instrucción de turno y al médico forense.

Según los informes que hemos podido recoger, tanto el herido como el heridor son de buenos antecedentes y en especial este último, que es un meritorio empleado del Ministerio de Industrias, donde ha observado siempre una intachable conducta.

Salon del Automovil

Los trabajos para la organización del 2.o Salón del Automóvil continúan en forma auspiciosa, ya que la comisión organizadora que componen los señores Perotti, Varini y De la Peña, no se da descanso a fin de que la fiesta obtenga el mayor lucimiento posible.

¿Quién acaso no recuerda el éxito formidable del Salón de Diciembre último?. Pues afirman los organizadores de este nuevo certámen que obtendrán mejor resultado que en aquel.

Por lo pronto obtener stands para el torneo en perspectiva se hace ya casi imposible, a tal punto, que los organizadores se han visto en aprietos para dar cómoda cabida a todos los pedidos ya efectuados.

La presencia de varias casas extranjeras constituirá este año una novedad para el público de Montevideo, así como también la exhibición de nuevas máquinas de locomoción mecánica.

La confección del artístico catálogo ha sido encomendada al señor Berrat Fabini, que resultó triunfante en el concurso recién realizado.

Todo ello, pues, hace preveer un éxito halagador en el certámen automovilístico de 1924.

El tiempo

INFORME DEL "INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL"
Día 5

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Este al N. E. en el Río de la Plata, calma en la costa Atlántica Sur, del Este moderados y fuertes en la parte Central, N. E. Norte y S. E. de la República.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: Montevideo 10.90 grados y 7.20 grados; Punta del Este 12 grados y 8; Rocha, 13 grados y 2; Melo, 18 grados y 5; Rivera, 14 grados y 5 en Paso de los Toros 17 grados y 2.

Cielo en general nublado en la parte S. E., medio cubierto al Sur y parte central, casi despejado al Este y despejado en la parte Norte y N. E.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de las bajas marcas ordinarias.

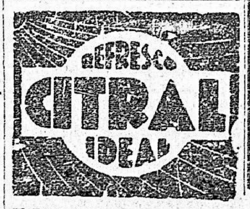

A LOS SUSCRIPTORES DEL INTERIOR

Se encarece a los abonados a este diario que no hayan pagado aún las suscripciones respectivas, lo hagan a la mayor brevedad, para que no se produzca tropiezo en la remisión del mismo.

La Administración.

En la Diplomacia

EL Sr. MUJICA PUMARINO

Parte hoy para Chile — irá a Buenos Aires, el ex Encargado de Negocios del país andino, señor Mujica Pumarino, acompañado de su distinguida esposa.

El alejamiento de nuestro país, de este caballero, será lamentado por todas las personas, de los círculos sociales y diplomáticos, que cultivaron su amistad.

Nuestras iniciativas

"EL SIGLO", "LA RAZON" Y "EL TELEGRAFO", PROYECTAN UN INTERESANTE RAID AUTOMOVILISTICO

Nuestra empresa periodística ha planeado la iniciativa de proyectar un interesante raid automovilístico y en estos momentos se ocupa de ultimar los detalles del mismo, a fin de que todos los aficionados a tan noble actividad deportiva, estimulados por nuestras hojas de publicidad, puedan participar en el amplio concurso, al que en estos instantes tratamos de darle una perfecta organización.

Estamos seguros de que la oportuna iniciativa de "EL SIGLO", "LA RAZON" y "EL TELEGRAFO" será, desde luego, bien acogida en nuestro ambiente, donde,— así lo esperamos,—encontrará el apoyo y el entusiasmo que llevo nuestro pensamiento a su mejor realización.

Por lo pronto, todos aquellos que deseen tomar parte en el raid proyectado, pueden inscribirse desde ahora, concurriendo a nuestra redacción de 11 a 13 horas todos los días.

En números posteriores seguiremos informando ampliamente al respecto.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, ejercicio 1924 1925

Derechos de importación	$	38.178.08
Eslingaje y Almacenaje	"	406.04
Patente Adicional 4 o|o	"	9.855.16
Patente 5 o|o Extraordinaria	"	6.303.55
Impuesto Interno de Consumo	"	842.78
Impuesto a los Vinos	"	707.29
Pensión a la Vejez	"	2.520.90
Impuesto Especial	"	21.592.90
Derechos de Exportación	"	2.061.67
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	"	75.61
Patente Adicional 1 o|o	"	694.20
Impuesto de Estadística 1 1|2	"	93.40
Eslingajo	"	139.97
Total	$	82.901.80

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer		293
Enviados a Visturía Central	152	
" " Exterior	146	
" Sección Almacén	60	
Total		358
Transferencias registradas		170

Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 4:

Entrada	39.984
Salida:	
A Despacho	23.543
A Reembarco	36
Total	23.579

Servicio de inspección para el día de hoy: don Felipe Cúneo.
Servicio de Inspección General: el Jefe de la División Depósitos contador don José Rovira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	129
Bultos extraídos con aquella documentación	281

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	76
Bultos extraídos con aquella documentación	775

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	1.769
" " " Zabala entre las horas 13 a 17 1|2	1.329
" " " Misiones	1.400
" " " Treinta y Tres	643
Fruta: Bultos extraídos	[illegible]

ASOCIACION FRATERNIDAD

FRANQUICIAS

Se hace saber que desde el 1.o de Setiembre al 31 de Octubre del corriente año, todas las personas que ingresen a esta institución tendrán derecho a los beneficios que otorgan sus estatutos para los casos de enfermedad e incapacidad para el trabajo, desde el momento de abonar el primer recibo. Se excluye, tan solo, de esos derechos, el de servicios de parteras que se concede a las inscriptas con más de 10 meses de antigüedad social.

Conviene que las inscripciones se hagan en las Oficinas centrales, Sucursales o por intermedio de los cobradores de la Asociación, para evitar la sorpresa de ingresar a instituciones de nombres semejantes a la nuestra, que envían sus corredores a cada domicilio aprovechando nuestra propaganda.

Montevideo, Agosto 30 de 1924.

GONZALEZ VEGA
Secretario.

El cuento del día

¡YA LO DECIA ELLA!

Joaquín se había casado con Soledad por [illegible] los cuartillos de la madre, que se daba tono de propietaria de una casa de paredes de piedra y barro con techo de alcatifa.

Además, la tía Frasca había sabido educar a la hija Soledad; trabajaba como costurera de ropa blanca y ganaba un buen jornal. Era tan juiciosita, que con ayuda de la influencia de las Señoras de la Doctrina el Ayuntamiento le concedió las 300 pesetas de dote de una manda que había dejado para las chicas virtuosas un ricachón de la ciudad.

Pero no pasaron del primer mes las alegrías de la boda. Joaquín no sólo no quería trabajar, sino que maltrataba a la mujer y a la suegra.

La pobre tía Frasca, tan respetada y sensata, no pudo sufrir las palabrotas y los escándalos del yerno, que llegó a abofetearla, y se murió días antes de nacerle el primer nieto.

Los escándalos del matrimonio eran la comidilla de las vecinas. Se daban el gusto de compadecer a Soledad, que había sido "tan señorita".

—Parecía una perita en tabaque — decían; — y luego mira con quién vino a dar.

Joaquín era cada vez más vicioso, más juerguista y más borracho. Los días que tenía dinero y se recogía tarde era escándalo seguro. La bebida lo convertía en una fiera.

—¿A quién quires que le p[illegible] que a ti o a la madre! — dijo una madrugada, despertando brutalmente a la niña, de tres años, que dormía al lado de Soledad.

—¡A mamá, no!... — balbuceó con su media lengua infantil la criatura.

—Pues a ti...

Y sin que la madre pudiera defenderla, golpeó brutalmente a la niña.

Aquello acabó con la paciencia de la esposa, acudió al Juzgado y se separó del marido. Con la niña en el colegio, quedó libre para trabajar, y hasta se puso gorda y se compró un mantón de ocho puntas y unos zapatos nuevos.

El marido abandonado, cuando dió fin de todos los trastos, tuvo que agarrarse a trabajar en su oficio de sirviente de albañil, que ahora se le hacía más duro, acostumbrado a que lo cuidaran.

Comenzó entonces la conquista de su mujer. La esperaba en la calle, le andaba a las vueltas, le enviaba mensajes con las vecinas oficiosas, y a fin el matrimonio se juntó otra vez.

Fué el comienzo de aquella vida de gitanería que llevaban. Soledad se había vuelto ya un poco como él. Andaba siempre derrengada, llena de arañazos, apaleada en aquellas disputas. Ella ya se defendía echando por la boca los mayores insultos, porque, como decían las comadres:

—Toda la fuerza de la mujer está en la boca.

Poco a poco iba envalentonándose; y cuando lo cogía borracho era ella la que la emprendía con él a pellizcos y dentelladas. En ocasiones le tiraba a la cabeza todos los objetos que encontraba a mano: platos, cazuelas o tenazas.

Se separaban con frecuencia y ella se buscaba la vida trabajando y haciendo mandados; pero no sabía resistirse a los requerimientos del marido, que iba a buscarla cuando calculaba que ella tenía unos céntimos.

En cuanto se juntaban, él dejaba de trabajar; al poco tiempo comenzaban los escándalos; pero ya nadie les hacía caso. Las vecinas estaban acostumbradas a escuchar los lamentos y las griterías; las Señoras de la Doctrina se habían ofendido de la flaqueza de Soledad para volver con el marido y tener cada año un chico, a pesar de los disgustos. En el Juzgado ya no les hacían caso, y solían decir:

—Tan linda es ella como él.

En verdad que Soledad iba echando valor. Joaquín le tenía a cierto miedo. En ocasiones era él quien cedía, asustado de su lengua de víbora, que le amenazaba con que había de verlo en un presidio.

Soledad era honrada, eso sí. No porque, a pesar de su insignificancia, le faltaran pretendientes, porque, según el refrán del país: "Nunca falta un roto para acompañar a un descosido"; pero ella estaba demasiado harta de trabajar y demasiado cansada de su marido para pensar en otro hombre. Bastante tenía que pensar para darles de comer a aquella gusanera de chicos. Eran cinco ya.

Joaquín, por no oír a su mujer, prefería ir a trabajar. Estaba de sirviente de albañil en una obra en un pueblecillo cercano a la población, en pleno campo. La brigada de hombres que allí trabajaban, cansados de la ciudad, encontraban un encanto en aquella vida primitiva.

Ellos se cocinaban su comida y se arreglaban sus cosas, sin ver a las mujeres más que en la noche del sábado, que iban a sus casas para llevarles el jornal y cambiarse de ropa.

La mayoría había tomado el trabajo con alegría. Como iba a ser largo habían hecho una huertecilla, donde habían plantado coles, cebollas, patatas y rabanetes.

—A las cinco que deja uno el trabajo ahora — decía un vejete, — hay tiempo de todo.

—¿Es que te parece que trabajamos poco? — preguntaba Joaquín.

—No... Pero si no trabajara, ¿qué haría? Esto me entretiene. Yo me río cuando veo la gente que pasa por ahí y dice que somos "esclavos". Estoy criado así desde pequeño y tengo menos cuidados y más alegrías que ellos, con tanto chófer y tantas galimatías.

El vejete tenía alma de niño. En cuanto tiraba la capuerta cogía la cuchara y se zampaba la cazuela de sopas de pan cocido con agua y con patatas, sin más condimento que un poco de aceite y vinagre.

—Esto no es comer. Esto es engañar la barriga — decía Joaquín.

Tenía razón. En ninguna parte la miseria del obrero era tanta como en aquel rincón andaluz. Los albañiles de Madrid y Barcelona, con su pucherito dorado de azafrán, eran unos potentados al lado suyo.

Joaquín era el más mal trabajador. De momento en momento iba a encender el cigarrillo en aquel pedazo de cuerda vieja, que tenían ardiendo y colgando de una escarpia, para encender los cigarros sin gastar fósforos, y se daba sebo en las manos agrietadas.

—Las piedras arañan a los que no las quieren — decía el viejo, que tenía una alta idea del trabajo.

—Todo lo que hay en el mundo es por el trabajo del hombre — decía con cierto orgullo de cumplir con su parte, cuando después de acabar sus ocho horas comenzaba a cuidar la huertecilla.

Joaquín era el que tenía las manos más desgarradas, el pantalón más sucio y la camisa más rota. Iba de mala gana con su carga de piedras o de mezcla que le daba el maestro.

Aquel sábado, cuando llegó a la ciudad, en vez de irse a su casa entró en la taberna.

—Es justo que goce un poco el que trabaja — decía.

Allí encontró unos compañeros; y, quejándose de su triste suerte, bebieron primero vino; pero el vino era como un refresco: todo agua. Pasaron al aguardiente y al ajenjo, que les calentaba un poco más. Siquiera con aquello se tomaban fuerzas y se sentía algo de calor al estómago.

Cuando salió de allí se dirigió a su casa. Iba chocando de una pared en otra en las estrechas callejuelas solitarias, como pelota que rebotase.

Sentía miedo de su mujer; miedo de oírla y miedo de que le pegara. Venía tan débil, que Soledad podría con él.

Llamó con la mano a la puerta; pero la puerta permaneció cerrada.

—¡Si no querrá abrir la ladina!— pensó.

Sacó la faca que llevaba en la cintura y golpeó con el mango.

Soledad abrió, resguardándose del aire con la puerta misma, y dejando hueco para que pasara. Se la distinguía en camisa, como se había levantado para abrirle, entre la sombra obscura del antro, de donde salía una bocanada de tufo maloliente.

El volvió la faca, la clavó hasta el puño en el bulto blanco, y desandando el camino, regresó a la taberna.

Hasta el día siguiente, que se encontró preso, no se dió cuenta de que le había dado una puñalada a su mujer "por no oírla".

Cuando supo que la había matado se apoderó de él una desesperación y una rabia inmensa. ¡La maldita se había dejado matar por perderlo! ¡Era mala hasta lo último! La increpaba llorando:

—¡Ya lo decía ella que por su causa me había de ver en la cárcel!

Carmen de Burgos
(Colombine).

Partida del Príncipe de Piamonte

Ultimos agasajos de que fué objeto

Durante la recepción a bordo del "San Giorgio"

Señora René Feber de Artagaveytia

En el baile del Club Uruguay

Resulta la partida del Príncipe para la madrugada de ayer. A la 1 y 10 abandonó el baile del Club Uruguay, acompañado del Presidente de la República, para dirigirse al "San Giorgio". Le prestaban escolta un piquete de lanceros de la Guardia Republicana.

Desde la entrada de Maciel hasta la planchada de la nave, dos filas de bomberos iluminaban con antorchas el trayecto, dando a la dársena un aspecto feérico. Junto al "San Giorgio" aguardaban a S. A. R. el Ministro de Relaciones Dr. Manini Ríos, el de Guerra y Marina coronel Riverós, subsecretario de Relaciones señor Alvaro Saralegui, etc.

Una vez a bordo, el Príncipe Humberto invitó al Presidente de la República y acompañantes a pasar a la cámara de honor, donde se bebió una copa de champagne, renovándose por parte del real visitante las protestas de su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estada en ésta. Y después de una breve recorrida por los compartimentos del Príncipe, el Presidente de la República y comitiva abandonaban la nave, despedidos en la planchada por Humberto de Saboya, mientras un piquete de marineros rindió los honores de ordenanza.

LA DIVISION ITALIANA

A las 6 de la mañana zarpó en [illegible], dirigiéndose hacia Bahía para abastecerse de combustible y víveres, desde donde hará rumbo a las islas Canarias, debiendo tocar en Las Palmas para realizar idéntica operación. Luego tocará en Cádiz, donde el príncipe de Piamonte será agasajado y tal vez siga para Tánger, para pasar en definitiva a uno de los puertos militares de Italia dando allí fin a su viaje.

EL OBSEQUIO DEL GOBIERNO ARGENTINO

No habiendo podido llevarse, como se había programado, el aeroplano que traería el hermoso álbum con que el gobierno argentino obsequia al Príncipe de Piamonte, fué entregado en el día de hoy al regio huésped a bordo del "San Giorgio". A tal fin el acorazado permaneció a la vista de Montevideo hasta las 10 de la mañana, hora en que el señor Florencio [illegible], se trasladó en un remolcador, haciendo entrega al príncipe del aludido obsequio.

Sociabilidad

EN EL CLUB URUGUAY — Cuando fuimos anteanoche al baile que la Comisión Directiva del Club Uruguay ofrecía en honor y homenaje del príncipe que nos visita, sabíamos ya que íbamos a encontrarnos con una fiesta brillante, digna por todos conceptos de la prestigiosa entidad que la ofrecía y del magno acontecimiento que se iba a festejar.

La fiesta de anteanoche resultó maravillante, con un timbre de elegancia y de distinción extraordinarios que evocaban sin esfuerzo las grandiosas fiestas de otros días orlados hoy por la tradición del Club Uruguay, tantas veces conceptuado como la sede oficial del buen tono, de la fina cultura del gran mundo uruguayo.

Eran las 10 y 30 de la noche, hora exacta que la Directiva del Club había fijado para el comienzo de la recepción, cuando llegaban al local, casi unánimemente, la mayoría de los invitados.

El aspecto del Club era soberbio. Desde el amplio hall de entrada, adornado con arte y gusto supremos con grandísimas quensias hasta la sala de honor donde realizóse el baile, todo era un extraño y luminoso país de leyenda bajo la gloria de mil soles y al fulgor de mil flores derramando perfumes...

Una comisión de caballeros compuesta por los señores don Guillermo Wilson, don Francisco Haedo Suárez, don Carlos María Prando, don Adolfo Shaw, don Francisco Lasala, don Eduardo Muró, don Rodolfo de Arteaga y don José Pedro Segundo, general don Guillermo Ruprecht, don Enrique Blixen, don Carlos Onetto y Viana, como un constelado grupo representativo adelantóse a recibir al príncipe que llegó en compañía del Excmo. señor Presidente de la Nación, don José Serrato, bajo los acordes de la Marcha Real Italiana y de nuestro gran himno patrio, ejecutado a la entrada por la Guardia Republicana y en el interior del Palacio en fiesta por la orquesta que ya había en el gran salón de honor.

Rendidos los saludos de práctica, la comitiva, integrada por las más altas personalidades políticas y de gobierno, así como por parte del cuerpo diplomático y dignos acompañantes de S. A. R. el Príncipe, ascendió la escalinata, adornada con plantas naturales.

Damas bulliciosas, jóvenes, elegantes, caballeros de frac o de uniforme, toda la gama y todos los colores armonizaban en aquel cuadro estupendo, resplandeciente, fulgurante casi, al que un marco de oro prestaba brillo y prestigio singular.

Evocamos las más grandes noches del Club Uruguay: las noches patrias de otras épocas, las noches en que se recepcionaba así y en aquel mismo marco al Príncipe Tomás de Saboya hace varios lustros en ocasión semejante a la que hace ahora el Príncipe Humberto.

El gran salón del piso alto estaba adornado con preciosas corbeille de mimosas y violetas de Parma; tenía a sus extremos una de las orquestas, mientras la otra hallábase ubicada en el salón japonés que estaba admirablemente adornado con claveles imperiales blancos y rojos entre una breve nota verde que recordaba en su bellísimo conjunto los tres colores de la bandera italiana.

El baile comenzó enseguida de la llegada del Príncipe de Piamonte y el Presidente de la Nación, y el entusiasmo fué "in crescendo" a medida que se aproximaba la media noche.

El Príncipe y la señorita María Elena Serrato, con su aire y con su distinción principescas, rompieron el baile en medio de la admiración de todos los circunstantes que admiraron la gracia y la eleganecia con que danzaba la exquisita pareja.

Aquí y allá, salpicando los salones en amable conversación unas veces y en los giros ligeros de la danza otras, vimos a nuestros elementos sociales más calificados, a muchas de nuestras grandes señoras y a nuestras niñas principales que haciendo derroche de distinción y de elegancia, hicieron de la de anteanoche una fiesta principesca digna del huésped y de la sociabilidad uruguaya.

Estaban allí en uno y otro salón, gentiles y bellas, severas y gallardas, doña Josefina Perey de Serrato, arropada en negro traje bordado en negro canutillo con grueso hilo de perlas al cuello. La Princesa de Alliata llevaba maravillante traje de lamma de plata con flecos y borlas también de plata, principesca diadema de enormes esmeraldas rodeadas de brillantes, largo hilo de valiosas perlas y gran esmeralda sobre el nardo de uno de sus dedos. La señora María Inés Arteaga de Segundo vestía elegantísimo traje blanco, bordado en blanco canutillo, luciendo largas y hermosas arracadas del tiempo del virreynato. La señora Ema Platero Fein de Risso vestía de negro terciopelo con adornos de Strass y gran vincha de brillantes orlando su ancha frente. La señora María Amalia Beherens de Urtubey llevaba traje de corte elegantísimo de voil color melón; no llevaba joyas.

María Mercedes Arocena de Muñoz del Campo atrajeron [illegible] llamando la atención su figura elegante y distinguida, envuelta en traje negro con adornos de Strass, [illegible] y profusión de joyas antiguas. Amalia Fonseca de [illegible] con hermosa toilette blanca orlada de strass con gran [illegible] de alhajas sobre el corsage. Las señoritas Mercedes Terra Ilarraz y Elisa Folle Arocena, llamaron la atención de los circunstantes con su [illegible] elegante de sus trajes [illegible]. La señorita María Elisa Wilson era una rosa de jardín versallesco, de raso [illegible] era su elegante traje, ricamente bordado, [illegible] ancho zócalo de plumas color de rosa.

La señorita María Elena Montero [illegible], lucía el más sencillo y el más elegante traje de la noche: de voil [illegible] con ancho zócalo de plumas del mismo tono.

La señorita Isabel María Acevedo pasó como una [illegible] de leyenda [illegible] en un traje de [illegible] blanco, bordado en blanco canutillo. Y así más, [illegible] damos a las señoras Lavinia del Guercio de Sosa, Corina Rücker de Sere, María Herminia Garzón Castellanos de Moré, Juana Allende de Riveros, Zelmira Pérez Gomar de Aznárez, María Ilarraz de Terra, Ina Acevedo de Mané, Elena Mariano de Ramasso, Lola Avellaneda de Capurro, Mercedes [illegible] Larravide de Castellanos, Ester [illegible] de Lasala, Clara Escalada de Rodríguez, Raquel Aldao de Rodríguez, Flora Folton de Young, Zoraida Castera de Muñoz, María Inés Arteaga de Segundo, Alicia Martorell de Falco, Delia Alvarez Moulia de Amézaga, Sara Narbondo, Lucía Narbondo de Gallo, Ester Narbondo de Saez, María Angélica Platero de Wilson, Elisa Guillot de Gomensoro, Elena Brusaferri de Pastori, María Sara Rodríguez Larreta de Roosen, Elisa Rodríguez Larreta, Elena Amestoy de Solari, Herminia García Cames de Morató, María Louise de Gilbert, María Botafogo de Río Branco, Ida Larrechea de Brum, Carolina Salvañach de Muró, Rosario [illegible] Vaeza de Williams Borage, Enriqueta Williams Bocage de Arteaga, Elisa Ferrando de [illegible], Zoraida Castera de Acevedo, [illegible] Compañado de Duhau, Elena Rodríguez de Morató, Enriqueta Gianelli de Bonasso, Elisa Bonasso de Aramendia, [illegible] Berdaberry de [illegible] Nin, Delia Hita de Olivera [illegible], Margarita Alzola de del Campo, [illegible], Flora Renaud Costa de [illegible], [illegible] de Martínez [illegible], Delia Acevedo de [illegible] Urtubey, Beatriz Harley de Mac Lean, [illegible], Telia Martínez Castro de Machado, Nena Martínez Correa de Mejía, [illegible], Julia [illegible] Villegas de Arocena Capurro, Amelia Lezama de Zaldumbide, María Ana Gómez Cibils de Folle, María Luisa Gómez Cibils de Domínguez, Elena Parpal de [illegible], [illegible] de Fígoli, María Testasecca de [illegible], Elizabeth Brusaferri de Moretti Testasecca, Eufemia Testasecca de Howard, Lola Barra de Cortinas, Lola Montaner de García, [illegible], Isabel Martorell de Spangenberg, Celina Spinelli de Acevedo, Sara Alvarez de Sáez, [illegible], Adelia Zavalla de Pérez Sánchez, Berta Santos de Alvarez [illegible], Elina [illegible] de Fischer, María Amalia Behrens de Urtubey, [illegible] de Acosta y Lara, Gómez Folle, Mrs. Henderson, Albana Tellechea de Rodríguez Sosa, María Concepción Howard de Shaw, [illegible], Teresa Mariano de Martínez, Mercedes Gómez Larravide de [illegible], Mercedes Arocena de Muñoz Villademoros, [illegible] Granara, [illegible] Alzaga, etc.

Señoritas María Elena y Hortensia Serrato Perey, Sofía y Lucía Wilson Castellanos, Sara Blanco Acevedo, Matilde Wilson Platero, Gladys Shaw Howard, Matilde Aguirre Larreta, Ana Vázquez Pérez, Matilde Aramendía, Ester Haedo [illegible], Olga Bonasso, María del Pilar Arnaiz, Elena y María del Pilar Pérez Parpal, Gladys [illegible], Margarita Arnaez, Elena Arocena Folle, Margarita [illegible], Emilia García de [illegible], Susana y Raymond Gilbert, Mercedes e Isabel Terra Ilarraz, María Ester Renaud, Elena y [illegible] Coitiño, [illegible] Elena Herrera Nebel, Estela Flores Méndez, Raquel y María Elena Muñoz Moratorio, Estela Young

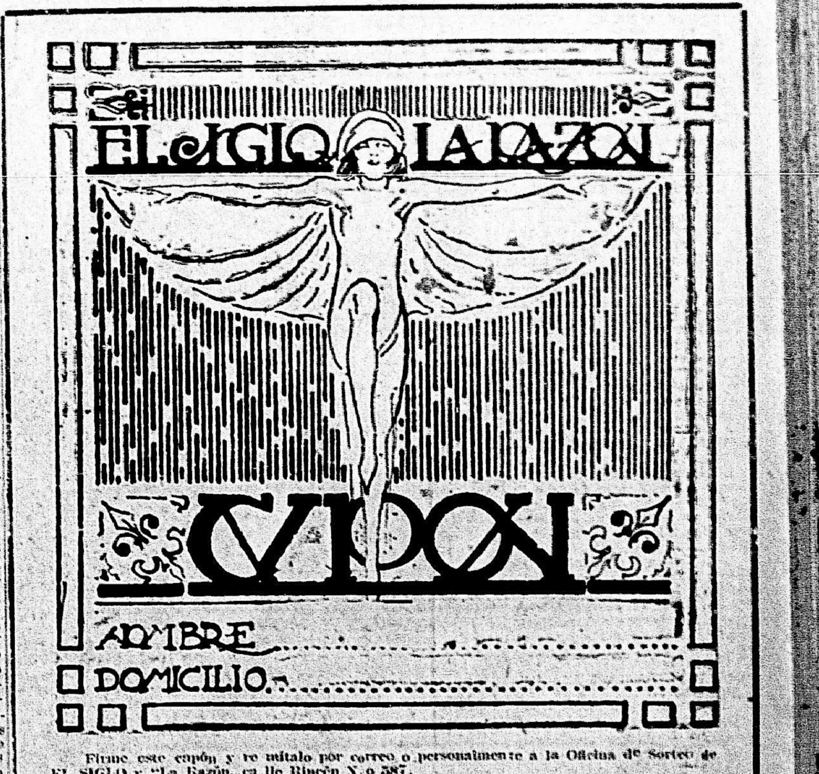

NOMBRE.........................
DOMICILIO.........................

Firme este cupón y remítalo por correo o personalmente a la Oficina de Sorteo de EL SIGLO y "La Razón, calle Rincón N.o 387.

(Autorizado por la Dirección de Paseos)

El cine y la caricatura

Enid Bennet, Milton Sills y Lloyd Hughes en "El halcón de mar", notable película que se estrenará en breve en Montevideo

Fulton, Marincha Delucchi Turenne, Fany Brum Larrañaga, María Elina Montero Uriarte, Zelmira Cordero Lerena, Ema y Ester Seré Rücker, Sara Pérez Marexiano, Graciela Spangemberg Martorell, Juanita y Lía Magariños Solsona, Manuelita Pittaluga Sagarra, Isabel Mañé Acevedo, Margarita Gomez Guillot, Juanita Riverós Allende, Margarita Henderson, Aurelia Campisteguy Macció, Margarita Cat Alvarez, Angélica y Bebe Zaldumbo Lerena, Concepción Urtubey, María Amelia Martínez Vaeza, Ubelia Calleros, Olga y René Bonasso Gianelli, Dolores Nieto, Hilda Delgado Brum, Carmen Montaner Delgado, Herminia Costa Batlle, Marina Stirling, Lolita García Montaner, Lola García Fontdelella, Berta y Olga Benavidez, Margarita Micone.

RETRIBUYENDO ATENCIONES —

El Príncipe Humberto de Saboya ofreció antaayer una elegante comida en la sede de su residencia, en honor del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, don José Serrato.

El palacio propiedad de los esposos Shaw Howard, resplandecía al conjuro de las luces, de las flores, de las damas y de los caballeros.

El Excmo. señor Presidente, su señora esposa y los demás invitados llegaron con toda puntualidad a las 9 p. m.

El amplio comedor lucía la gran bajilla de gala, y sobre el rico mantel de fino encaje los macizos de flores naturales daban la nota perfumada y alegre.

Alrededor de la gran mesa tomaron asiento las señoras Josefina Perey de Serrato, Lavinia del Guercio de Sosa, Princesa de Alliata, Concepción Howard de Shaw, Maclovia Bordaberry de Comas Nin, Alicia Mac-Coll de Jimenez de Aréchaga, Juana Allende de Riverós, ...

—Han fijado en fecha de regreso a la patria para el 16 de Octubre, en Boulogne-Sur-Mer el Sr. Federico Arrosa, su esposa María Josefina Balparda y sus hijos María Elena y Federico.

VIAJEROS —

Regresan hoy a Buenos Aires, el señor Omar Rodriguez y su esposa señora Raquel Aldzoro.

—De su estancia llegaron el señor Ruperto Sierra Lessa y su esposa señora Elvira García Conde.

—Para Buenos Aires partieron los señores Raúl Rodriguez y Raúl Arocena Capurro.

—En el vapor "Re Vittorio" partió de regreso a Europa la marquesa María Denti di Pelrano.

El 7 de Octubre próximo se embarcarán en Cherburgo a bordo del paquete francés "Massilia" el señor Bernardino Pons (hijo), su señora María Etcheverry y sus hijos y el señor Roberto Pietracaprina, su señora María Cristina Méndez Pereira y sus hijos, compatriotas que regresan a nuestra capital después de haber permanecido una larga temporada en Europa.

—Llegó de San José, la señorita María Isabel Durán Rodriguez, quien se aloja en casa de los esposos Goldie - Arenas.

—Partieron para la capital vecina, donde permanecerán varios días, el señor Eduardo Richard y su esposa Tita Byrne.

—Partió para Buenos Aires, el doctor Fermín Houiou, con objeto de asistir a la Exposición Ganadera, que debe efectuarse allí.

ENFERMOS —

TEATROS

COMPAÑIA VIVES—

Dos o tres días más y habrá terminado la temporada Vives, una de las más interesantes que ... se desarrollarán este año. Por la tarde, a las 16 y 30, se ofrecerá la última representación vespertina de "Doña Francisquita" con uno de los mejores repartos interviniendo la Isaurra, la Martín, la Duval, el tenor ... Perez, De León y el cómico Fernández. ...

"sarse", pieza cómica en un acto de Julio F. Escobar.

Mañana, domingo, habrá tres funciones con las que se despedirá de nuestro público a compañía Tesada, cuya primera figura recibirá con tal motivo las pruebas inequívocas del hondo aprecio que ha sabido conquistarse entre nosotros.

EL CONCIERTO DE HOY—

temporada, dará una sola función en el teatro Artigas, el la tarde del día 17 de este mes.

Es realmente de lamentar que sea tan fugaz el paso por Montevideo, de compañía de tan alto coturno artístico y que cultiva un repertorio en verdad selecto, dentro del teatro francés contemporáneo.

Su estada en Montevideo se reduce a solo un día, pues desembarcará por la mañana y tomará el vapor inmediatamente después de terminada la función.

"Troupe Ateniense"

PROGRAMAS DE HOY

LOS CONCIERTOS DE LA BARRIENTOS—

ULTIMAS FUNCIONES DE ANGELA TESADA—

EN EL ARTIGAS.—

UN BARITONO URUGUAYO—

OBRA ARGENTINA ESTRENADA POR LA GUERRERO —

El distinguido profesor Sr. Di Paulo patrocinará el acto.

ROYAL—

La fiesta programada que tendrá lugar esta noche en el Dancing Royal, promete ser ...

EL TEATRO DEL SILENCIO —

Por los hipodromos

Los grandes clásicos palermitanos

El domingo se disputará el «Gran Premio Jockey Club»

Perspectivas que ofrece este año la tradicional carrera

El primero de los en verdad grandes encuentros clásicos que tienen por escenario el aristocrático Hipódromo Argentino, ha de dilucidarse en esta temporada, el próximo domingo. El Gran Premio Jockey Club es esa carrera que, aún cuando parece estar a merced de la nueva "star", que entrena Maschio, "Lombardo", ha de dar lugar a una reunión interesantísima, tanto bajo su faz hípica como social.

"Ultima Hora", el autorizado colega bonaerense, refiriéndose a este encuentro, teje los siguientes interesantísimos comentarios:

El primero de los cuatro grandes clásicos argentinos, ...

... ganador de grandes clásicos invicto de nuestro turf, inscribe su nombre en 1891, y a él siguen otros famosos triunfadores, como Porrán, Orange, Pippermint, Old Man, Pelayo, Melgarejo, Ornoco, y la serie de grandes ganadores que completan la lista hasta la época actual.

Melgarejo, al inscribirse como ganador de esta carrera, pone en evidencia la excelencia de nuestro élevage, pues es hijo de padre y madre argentino, y este comienzo lo repiten Chopp, que ostenta igual carácter, Artemnia, Vaderkblar, Calderón y Rico.

Pippermint, Old Man, Botafogo y Rico son los únicos ...

Lombardo, tiene por otra parte, un padre, Saint Wolf, que si aun no ha dado al soñado crack, merece darlo. Pocos padrillos tan seguros, tan productivos, tan honorables como el hijo de Saint Frusquin. Locos como él que sólo recibe bendiciones de los compradores de sus hijos. Si Lombardo es un great race horse, como lo es y lo será, será la recompensa que el destino concede al famoso padrillo del haras Nacional.

Y Lombardo es el crack de una generación superior a la pasada. Entre Lombardo y su hermano mayor Movediro hay un abismo de diferencia...

BRAZAL no sabemos si correrá. Este descendiente de Mosquito ...

... FRAYLE MUERTO no nos atrae tampoco para batir al invicto, ni aun para hacerlo emplear. Los puntos que calza el descendiente de Ante Diem no ...

El feminismo avanza...

Un tercio de bellezas de la playa de California, demostrando el arte de pegar bien

Maroñas

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

El football peruano

MANIFESTACIONES QUE HA HECHO EL CAPITAN DEL EQUIPO URUGUAYO QUE SE ENCUENTRA EN LIMA, SEÑOR ALBERTO NOGUES.

LIMA, 6 — Entrevistado el Sr. Alberto Nogués, capitán del conjunto de footballers uruguayo, ha declarado que considera que los footballistas peruanos, individualmente considerados, reunen apreciables condiciones, ...

field de Peñarol del Plata, a las 8 y 15. Juez: Curto.

Sorchantes y Misterio, en el field del primero, a las 9 y 15. Juez: Lietti.

Sportivo Fénix y Alumni, a las 8 y 15. Juez: Tesitore.

Asociación Uruguaya

DIVISION INTERMEDIA

La Comisión de Intermedia de la Asociación Uruguaya, en su sesión última, ... siguiente team de combinados que representará a esta División en ...

team que se medirá el domingo con los concordienses, que será el mismo que tomará parte en el Campeonato del Litoral.

Los jugadores designados son: Fleitas; Bianchini y Oyhenart; Crego, Verocay y P. Luaces; Zapata, Fernández, Petroni, A. Silva y Cáceres.

Suplentes: Norbis, Ceretta, Acosta, Escobar, Fau y Silva.

Club Atlético Wanderers

Se avisa a los señores socios de este Club, que en el partido ...

Box

médico oficial de que Rodriguez no podrá pelear, pues debe mantenerse fuera de trainning, por lo menos hasta fin de mes y activan preparativos con objeto de poder concertar el match de carácter revancha entre los profesionales chileno y uruguayo, Jhonston Gonzalez y Alejandro Trías, respectivamente. Se anuncia que en caso de llegar a un acuerdo el match se realizaría el 23 del corriente en su local. Trías ha declarado que se halla en condiciones de darle la revancha a su vencido pues éste, sabe que Gonzalez ha declarado ...

... ximo match con Augusto Viotti, que se ha de realizar en la segunda etapa de la segunda rueda del Campeonato Argentino de Profesionales.

Después de su actuación frente a Walls, suspendió su entrenamiento y estuvo alejado del ring una corta temporada, que benefició su estado físico en una forma notable. Ahora que se halla bien, ha reanudado su preparación metódicamente para ir recuperando el estado excelente que tenía cuando venció al chileno invicto Víctor Contreras, y presentarse, de nuevo en el ring para dejar buena impresión en sus admiradores cuando enfrente al púgil Augusto Viotti.

Ostuni cree que empezará su serie de triunfos con ese pelea.

La revista ¡Las Piedras!

UN NUEVO NUMERO

... va presentación, material de lectura y gráfico abundante, lo que hará sus páginas más interesantes.

¡Las Piedras! se expenderá como de costumbre.

El campeonato del litoral

EL TEAM QUE REPRESENTARA A PAYSANDU

En la última reunión efectuada por la Liga de Football de Paysandú, se acordó designar el ...

... ble cantidad de aficionados, ya que no dejarán pasar, esta oportunidad, para ver frente a frente dos púgiles de grandes condiciones como lo son Sanz y el hermano del "toro salvaje".

SOBRE EL MATCH TRIAS-GONZALEZ

Buenos Aires, 6 — Las autoridades del "National Sporting Club" han visto el informe del ...

... se hallaba en condiciones, lo que según él, ha facilitado la victoria de Trías, por puntos.

Esperamos este nuevo encuentro, para así, poder juzgar definitivamente las condiciones de nuestro campeón.

OSTUNI ENFRENTARA A VIOTTI PROXIMAMENTE

El profesional Vicente Ostuni se está preparando para su pró...

... del descanso necesario.

También se propondrá a la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana de Box que en el campeonato sudamericano, que se realizará en Chile, los matches sean de dos rounds de tres minutos y uno de cuatro, en razón de que los reglamentos vigentes en las recientes olimpíadas así lo estipulan y también por lo mucho que facilita ese método para dar los fallos.

El entrenamiento de los olímpicos

Federación Uruguaya

Noticias argentinas

De todo el país

MALDONADO (San Carlos) — 4 de Setiembre — La Escuela Industrial. — Algunos defectos en la obra.

En una visita realizada recientemente al ex Hospital Alvariza y futura sede de la Escuela Industrial, en esta Villa, hemos constatado con gran satisfacción, lo adelantado de los trabajos de reforma del citado edificio.

Los trabajos de albañilería y carpintería, estan ya casi terminados ...

... lle con el hall, entrada principal del edificio. Esta vereda que es absolutamente necesaria sería de una extensión de diez a doce metros. La que circunda el edificio tiene cordón de ladrillo parado y descubierto lo que además de darle un feo aspecto lo expone a que sea quebrado o desgastado con suma facilidad quedando además el afirmado sin su principal resguardo y expuesto por consiguiente al levantamiento del mosaico. Se hace, pues por ello, absolutamente necesario, el revoque con portland del ladrillo del cordón así como también la colocación de cielos rasos de madera en los sótanos o subsuelos, para quitar el feísimo aspecto que ofrece la tabla y tirantes viejos y sucios haciéndolos a la vez más higiénicos y menos peligrosos puesto que ... tirantes quedan descubiertos.

Al frente del edificio, y por consiguiente lo que debiera quedar mejor, tienen desagüe dos cañerías que derraman sus aguas, en la parte que decíamos debiera ser destinada a jardines, haciendo en consecuencia que aquello quede convertido en una laguna. Estas cañerías de desagüe, debieran prolongarse hasta ...

MALDONADO. — Puente del ferrocarril de trocha angosta inaugurado el 23 de Agosto

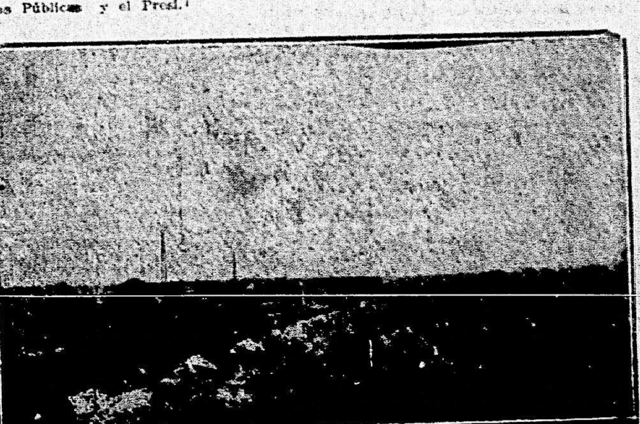

Vista del carretero de Maldonado, recientemente inaugurado por el Batallón de Ferrocarrileros N.o 1

... no entran en el pliego de condiciones de la obra, por lo que conviene, repetimos, que el Sr. Ministro de Obras Públicas o quien corresponda, las tomaran en cuenta, a fin de ser resueltas y subsanados esos defectos y aprovechar realizarlas, antes de que fueran terminados los trabajos, resultando así más económicas y evitar el nuevo llamado a licitación.

... dente del Consejo de las Escuelas Industriales, a quienes sabemos muy bien intencionados, tuvieran en cuenta y que con muy poco más, podríanse subsanar los defectos de que adolece la mencionada obra.

El edificio está ubicado a unos ... metros más o menos, adentro una verja en toda la extensión ...

Alcantarilla en construcción en el nuevo carretero a Maldonado

...SOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

... las Naciones

...riot y Salandra

...ional en Italia

DESMENTIDO

ROMA, 5. — "L' Osservatore Romano" desmiente la noticia de los diarios según la cual el Pontífice autorizó el retiro de los crucifijos de las escuelas católicas en Turquía.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Nombramiento de una Comisión

ROMA 5 — El Directorio Fascista ha nombrado la Comisión para estudiar la reforma constitucional la cual está compuesta de cinco senadores, señores Gentile, Corradini, Melodia, Greppi y Maziotti, cinco diputados entre los cuales están los señores Rossoni y Volpe, y cinco técnicos en jurisprudencia.

El nombramento de esta Comisión ha sido generalmente, bien recibido.

LA PRENSA COMENTA EL DISCURSO DE MAC DONALD

ROMA 5 — La prensa comenta extensamente el discurso de Mr. Mac Donald pronunciado en Ginebra.

La mayoría de los diarios, anque están de acuerdo que sus palabras han caído de un suelo fértil, sin embargo toman sus expresiones de alto idealismo, con un grano de sal.

"Il Messagero", dice que Mr. Mac Donald no ha dicho nada nuevo, sino que ha aclarado algunos puntos, hasta ahora oscuros, con respecto a lo de la Liga de las Naciones, agregando que las palabras de Mr. Mac Donald, tomándolas por su valor nominal, expresan los sentimientos y aspiraciones de todas las naciones amantes de la paz, pero que leyendo entre líneas, declara que se puede observar una tentativa velada de hacer de la Liga de las Naciones una asociación para la protección de los intereses anglosajones, no apoyada por alguna de las más grandes potencias del mundo.

"Il Messagero", advierte que no se deben forjar ilusiones, acerca de la adhesión de los Estados Unidos.

"Il Giornale D' Italia aludiendo a las declaraciones de Mr. Mac Donald sobre el desarme, termina su artículo diciendo: "Los ingleses se sienten bastante seguros en su país. Para reforzar esa seguridad desean limitar los armamentos aéreos y...

BOY SCOUT INGLESES

Ayer publicamos un grabado que representaba un conjunto de boy scout procedentes de todas las regiones del vasto imperio inglés. Completamos la información gráfica con la efigie del Príncipe de Gales con el uniforme de boy-scout. Lo acompaña el jefe de esa corporación. Sir. Robert Baden-Powell.

...motos ecos de las habladurías y de los chismes. Y deseo sobre todo que se sepa que me río a carcajadas de los juicios de los demás. He hablado claro".

FRANCIA

LA ORGANIZACION REGIONAL

BARCELONA, 5. — El Gobernador de Gero, ha manifestado al Directorio que ha desistido de su proyecto de la nueva organización regional de España...

CHINA

SE CONTINUA COMBATIENDO EN EL SECTOR DE LINHO

SHAGHAY, 5. — Las fuerzas del general Kingsu, en el sector...

...ordenó que se supendiera el recibimiento oficial, escoltando a los aviadores por una calle lateral hasta o hotel donde les ofreció un banquete el cónsul general italiano señor Amerio. Durante el banquete fuerzas de policía hicieron guardia frente al...

Situacion política de Chile

Imposiciones del ejército al gobierno

Dimisión del gabinete

CHILE

IMPOSICIONES DEL EJERCITO AL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE 5 — Una delegación de oficiales concurrió a los domicilios de los senadores Celis Salasromo y Enrique Zanartu, obteniendo explicaciones satisfactorias por los términos vertidos en el Parlamento, respecto a las instituciones armadas.

En la capital se nota un ambiente intranquilo.

El Gobierno dispuso el acuartelamiento de las fuerzas de policía y carabineros.

En el Club Militar se reunieron los comandantes de los cuerpos de guarnición y varios oficiales, resolviendo presentar al Presidente Alessandri el siguiente pliego de peticiones:

Veto de la ley de la dieta parlamentaria, el pronto despacho de la ley de mejeras a los empleados particulares, el código de trabajo, que el impuesto a la renta sea progresivo, la anulación del veto a la ley que autoriza la emisión de 110 millones de pesos en bonos, la exoneración absoluta de los militares en los asuntos de carácter político, el despacho de tres proyectos de carácter militar, la cesación de la censura telegráfica, el envío de acciones a todas las ciudades del país y comunicar los resultados de esta reunión y el movimiento iniciado. De tarde salió un avión de la Escuela Aeronáutica, llevando a Valparaíso el ... de instrucciones del Comité Direc... del movimiento, ... a la armada nacional.

El Presidente Alessandri recibió una delegación del Ejército que le presentó el pliego de peticiones y el Presidente Alessandri declaró que les contestaría después de estudiarlas con los Ministros.

DIMITIO EL GABINETE

SANTIAGO DE CHILE, 5. — A consecuencia del incidente producido anoche en la sesión del Senado el Gabinete ha presentado hoy su renuncia. El Presidente de la República organiza un Gabinete neutral, el que se compondría del general Altamirano, Ismael Valdés...

...militares. Los militares designaron un comité de oficiales, el que se encargará de la tramitación de las resoluciones del Comité Ejecutivo.

PRESTAN JURAMENTO LOS NUEVOS MINISTROS

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Esta noche prestan juramento el Ministerio del Interior, señor Altamirano; de Relaciones, señor Figueroa; de Instrucción, señor Gregorio Amanutegui; de Hacienda, almirante Nell; de Guerra, General Benett y de Industrias, señor Angel Garello.

VETO A UNA LEY

SANTIAGO DE CHILE, 5. — El Presidente Alessandri ha enviado un mensaje al Congreso vetando la ley de la dieta parlamentaria.

BRASIL

SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE SAN PABLO

RIO JANEIRO, 5.— El "Jornal do Commercio" publica un artículo en el que dice: Hemos tenido a la vista publicaciones hechas en el Brasil y fuera del Brasil y consideraciones de orden distinta sobre los acontecimientos de San Pablo, en lo que esos acontecimientos podían referirse a la materia de carácter diplomático o referente a los extranjeros ahí domiciliados. Es inútil acentuar ninguna responsabilidad en esos rumores ni en los comentarios.

Luego el articulista demuestra que se ha exagerado y se han cometido muchos errores en las consideraciones emitidas.

"Podemos citar, al propósito, un hecho bien expresivo: Se dijo que ascendían a más de tres mil los muertos en la capital paulista. Por la estadística publicada ese número no llegó a seiscientos y eso incluyendo los decesos comunes ocurridos en el mes de julio. En cuanto a los daños materiales, todos los que han estado en la capital paulista pudo verificar que ellos no fueron tan grandes como al principio se dijo.

La intervención de los extranjeros en la lucha es otro punto sobre el cual se han forjado versiones que solo las investigaciones oficiales pueden aclarar. No es verdad que haya sido organizado un batallón italiano para auxiliar a los revoltosos. Los consejos enérgicos dados por el embajador italia...

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Hoy se inaugura la gran Exposición de Palermo

Los jurados han terminado su labor

...esada, jurado argentino en nuestra Exposición del Prado, obtuvo el premio "Gran Campeón de Hereford" — Brillante actuación de los uruguayos

Se inaugura hoy en Palermo la gran Exposición Internacional de Ganadería, el torneo de mayor importancia en Sud América.

Si para la Argentina el certámen constituye todo un acontecimiento, para el Uruguay tiene este año excepcional interés pues intervienen brillantemente no solo excelentes reproductores de algunas de nuestras cabañas, sino también algunos compatriotas que actúan como jurados.

La Sección Rural de "EL SIGLO", que ha venido dando cuenta de todo lo referente a este magno torneo, se complace en llegar hasta la Sociedad Rural Argentina, su más cordial saludo en éste día, en que festeja el esfuerzo de los productores argentinos, inteligentemente orientados hacia el progreso de la nación.

EL SEÑOR JOSE ELORZA, JURADO URUGUAYO, CLASIFICO A LAS RAZAS MERINO—

Inició ayer tarde el señor José Elorza, jurado uruguayo de merinos su misión, secundado por el secretario señor Gregorio ...a (hijo).

EL GRAN CAMPEON—

La más alta distinción adjudicada por el jurado inglés a la raza Hereford, correspondió al ... 1058, Eric, del señor Ricardo C. Quesada, siendo recibido su fallo, con una nutrida salva de aplausos por el numeroso público que asistió al espectáculo.

El señor Ricardo C. Quesada recibió las felicitaciones de sus amigos por el triunfo alcanzado como así también por las magníficas formas y presentación del campeón expuesto.

EL RESERVADO GRAN CAMPEON—

El mismo jurado discernió dicho premio al toro 1044, Generoso 30, propiedad del señor ...ández e hijos, que como el señor Quesada fué largamente aplaudido.

...K CARTER SE CLASIFICA CAMPEON DE LOS 2 AÑOS—

...

EL GRAN CAMPEON URUGUAYO—

Como lo preveíamos en nuestra crónica de ayer, el Gran Campeón de Shorthorn de la exposición el Prado, venció en la ... nacidos del 2 al 15 de Octubre de 1922. Gabbuer Earl, es propiedad de los distinguidos criadores uruguayos, señores J. C. y F. F. Vidiella y este éxito, harto significativo de por sí y que como primer tentativa en nuestros certámenes ganaderos no puede ser más brillante, nos hace pensar que en el campeonato, Gabbuer Earl, también ocupará uno de los primeros puestos.

EL CAMPEON DE LA RAZA EQUINA ARGENTINA

Pampero 47, de don Enrique C. Crotto se clasificó ganador

El Reservado Campeón de la misma categoría correspondió al mismo expositor

Ha terminado la clasificación de los equinos (raza argentina) con un sonado éxito para el criador don Enrique C. Crotto, que, después de haber obtenido durante la nación, varios primeros premios con sus productos fué clasificado su caballo número 2112 Pampero 47 Campeón, y el número 2109 Pampero 43 Reservado Campeón.

Es esta la más amplia justificación de los esfuerzos reali...

...mente por cuanto el porcino preñado, es una pieza digna de todo elogio.

Continuó luego con la 1a. categoría donde, después de un prolijo examen triunfó el núm. 1695 del catálogo, del señor Benjamín Muñoz Barreto.

En la 2a. categoría, obtuvo el primer premio el núm. 1715 de los señores P. y R. López, producto como el anteriormente nombrado, lleno de calidad y distinción.

IMPRESIONES—

La impresión general producida por los fallos de los jurados, no puede ser mejor.

Los productos premiados son visitados por los concurrentes y examinados, detenidamente, pues, se espera el fallo del juez en el Gran Campeonato.

Entre los vistos impresionaba muy amablemente el ganador de la primera categoría de los Shorthorn número 40 del catálogo Augusto Sierra por Cudharn Augustus y Walda, expuesto por la Sucesión de don Pedro Estanget.

El Campeón Uruguayo, como el de la categoría especial de don Federico Seeger, dice un diario porteño suenan también ...

...tanto con probabilidades de éxito.

DELEGACIONES URUGUAYAS

Han asistido ayer de mañana a la conferencia dada por el profesor francés Paúl Dechambre, ...

...ga, Jorge Spangenberg y Ernesto Villegas Suarez, quienes en viaje de estudio recorrerán detenidamente la Exposición de Palermo y los principales establecimientos industriales de la provincia de Buenos Aires.

EL PROFESOR DECHAMBRE EN SU TAREA DE JURADO

Ante un numeroso público, entre el que abunda el elemento femenino, caballeros, discípulos, alumnos de la Facultad de Agronomía y admiradores del sabio francés, éste cumplió la misión de jurado en la pista número 4, clasificando las razas Normand, Holanda, Argentina, Florencia y Jersey.

Secundaron, en carácter de secretarios, los señores ingeniero Octavio V. Vieri y Enrique Pérez Coton.

La tarea fué larga y minuciosa, pues el distinguido zootecnista estudió el lote de productos presentados hasta en sus más insignificantes detalles.

Dió su actitud la impresión de que en efecto se estaba en presencia de una artista en la materia, opinión que se confirmó ampliamente al pronunciarse en su primer fallo en la categoría Especial de la raza Normand, de adjudicar el primer premio de producto N.o 1350 Radoteur.

El señor Ricardo Quesada que acaba de triunfar con un gran toro Hereford declarado campeón en Palermo. En esta fotografía aparece el señor Quesada cuando actuó de jurado en la reciente Exposición del Prado.

CAMPEON SHORTHORN

Buenos Aires, 5 — A EL SIGLO — Ha sido clasificado campeón Shorthorn "Prince or Sofia", número 57, de Pascual Grondona.

LOS PRESIDENTES DE LA FEDERACION Y ASOCIACION RURAL

...

las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y ...

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 35.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Adolfo Bullrich y Cía

EXPOSICION en Palermo

Organizada por la Sociedad Rural Argentina a celebrarse en su local de Palermo, del 6 al 10 de Setiembre. Reproductores bovinos, equinos, ovinos y porcinos, de pedigree de diversas razas, que se rematarán de acuerdo al siguiente:

Orden de ventas

DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 9.30 horas

RAZAS LECHERAS, principiando con Normandos machos, después hembras, continuando con Holando Argentino y demás razas según orden de catálogo.

MERINO ARGENTINO

EQUINOS, principiando por tiro pesado para continuar con silla y tiro liviano, según orden de catálogo.

LUNES 8, a las 9.30 horas

Continuación de las razas Lecheras según orden de catálogos, machos y hembras.

Continuación con el equino y Merino Argentino. Concluido éste se continuará con el Australiano

A las 14.30 horas

GRANDES CAMPEONES, Reservados de Grandes Campeones, Campeones y Reservados de las razas Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus y Conjuntos de las mismas razas.

MARTES 9, a las 9.30 horas

SHORTHORN, terminadas las categorías de machos, se venderán los Polled Shorthorn.

HEREFORD. — EQUINOS

A las 14.30 horas

Continúan Shorthorn y Hereford, terminados los machos se continuará con las hembras.

EQUINOS

MIERCOLES 10, a las 9.30 horas

Continúa Shorthorn y Hereford; Equino; Merino Argentino y Australiano

A las 14.30 horas

Continúa Shorthorn y principia Aberdeen Angus, después de los machos se continuará con las hembras; Lincoln y Caprinos.

JUEVES 11, a las 9.30 horas

Continúa Shorthorn, Aberdeen Angus y Lincoln.

A las 14.30 horas

Continúa Shorthorn, Aberdeen Angus y Lincoln, Principia Porcinos, según orden de catálogos.

VIERNES 12, a las 9.30 horas

Continúa Shorthorn y Lincoln y demás razas ovinas por orden de catálogo.

A las 14.30 horas

Continúa Sthorhorn y los demás días subsiguientes hasta terminar (finalizado con los machos se dará comienzo a las hembras).

MARTES 16 DE SETIEMBRE

A las 9.30 horas

AVES, continuándose los días subsiguientes hasta terminar, a las 9.30 y 14.30 horas.

Las ventas comenzarán indefectiblemente a las horas anunciadas

Otros informes: en nuestra casa Av. Alem 1950 y Libertad 1062, Buenos Aires o en nuestro escritorio en la Exposición. —Adolfo Bullrich y Cía.

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.529.37	
Reservas	" 1.831.494.875	" 5.535.024.245
Circulación de Cédulas y Títulos Hipotecarios al 30 de Abril de 1924		$ 76.707.500.00

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos hipotecarios ordinarios—

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, pudiendo ser cancelados total o parcialmente.

La cuota que comprende interés y amortización se cobra semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente por cada $ 100.00.

Préstamos hipotecarios para edificación—

Se otorgan también en títulos hipotecarios en garantía del bien y de la construcción a efectuarse.

Su importe se entrega en cuotas a medida que se realizan las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinarios.

Préstamos sobre tierras destinadas a la agricultura—

Se conceden a los colonos, hasta el 85 o|o del valor de cada lote o chacra.

Adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros con derecho a jubilación—

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo con esta ley, los empleados y obreros con derecho a jubilación, así como los militares y los jubilados, pueden realizar, en condiciones especiales, las operaciones siguientes:

1.o Adquisición de fincas del Banco, pagándolas por mensualidades, sin desembolso alguno al contado.

2.o Adquisición de fincas de propiedades de particulares, para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 85 por ciento del valor del inmueble a adquirirse.

3.o Obtención de préstamos para edificar, acordándose hasta el 85 o|o del valor del terreno y de la construcción a efectuarse.

También en estos dos últimos géneros de operaciones, el préstamo se atiende por cuotas mensuales que comprenden el interés y la amortización—y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado, obrero o jubilado, hasta el mínimum del 40 o|o de la respectiva asignación mensual.

CAJA DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haga efectiva la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos, el interés del 6 1|2 o|o anual.

Se hacen préstamos con la garantía de títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento.

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la Institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado y a plazo, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que puedan ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros, y admite en depósito los mismos y los de deuda pública.

Facilita dinero en garantía de estos valores.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y en general, todas las operaciones del Banco (Art. 8 de su Ley Orgánica).

Por folletos y explicaciones, recurrir a las oficinas del Banco.

HORARIO: De 10 a 12 y 1|2 y de 14 y 1|2 a las 16. SABADOS: De 10 a 12.

La correspondencia por el trámite de asuntos y operaciones del Banco dirígense a la Gerencia.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LA PLAZA

En el mercado bursátil los negocios no fueron muy activos, no revistiendo tampoco gran importancia.

Del volumen alcanzado por las operaciones efectuadas en Títulos Hipotecarios y fondos públicos, instruye el detalle que a continuación insertamos.

En cuanto a los precios, no experimentaron sensibles variaciones.

El mercado de cambios estuvo ayer algo inquieto como consecuencia de la valorización del dolar, que llegó a cotizarse a 122 1/2; la cotización de la libra en cambio fué favorable al peso nacional, lo que trajo como consecuencia inmediata la baja de los demás signos monetarios; el franco se hizo de 15.40 a 15.45; la peseta de 6.20 a 6.21; la lira a 18.70; el pase sobre Buenos Aires de 3 o|o a 2.70 o|o favor girador.

Al cerrar el mercado regían los precios consignados en el cuadro respectivo.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Deu. O. Públicas 1918 6 o|o 1.o Octubre

$ 1.000 para mañana 95.50

Títulos Hipotecarios — Serie M 6 o|o. Cupón 30 Setiembre

$ 1.000 para mañana 93.—
$ 2.000 para mañana 93.—

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o Cup. 1.o Noviembre

$ 2.000 para mañana 93.10
2.000 idem idem . 93.10
1.000 idem idem . 93.10

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre

$ 2.000 para mañana 92.90
1.000 idem idem . 92.90

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o—Cupón 1.o Octubre

$ 1.000 para mañana 92.90
1.000 idem idem . 93.—
1.500 idem idem . 93.—
2.000 al contado . 93.—
1.000 idem idem . 93.—
5.000 idem idem . 93.—

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Octubre

$ 2.000 al contado . 92.90
2.000 idem idem . 92.90
2.000 para mañana 92.90
1.000 al contado . 93.—
1.000 idem idem . 93.—
3.000 para mañana 93.—

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o — Cupón 1.o Noviembre

$ 11.750 para el 8 . . 67.60
7 520 idem idem . . 67.60

Emp. Obras Públicas 1909, 5 o|o Cupón 1.o Octubre

$ 1.958.25 p. mañana 84.80
13.987.50 fin de mes 84.80
9.325 idem idem . . 84.80

Títulos Deuda Pública 6 1|2 o|o Cupón 1.o Diciembre

$ 1.000 p. mañana 99.60

Banco de Crédito

$ 20 acc. mañana . 112.—

Títulos Hipotecarios — Serie K 6 o|o—Cupón 30 Setiembre

$ 1.000 p. mañana 96.50

Títulos Hipotecarios — Serie L 6 o|o—Cupón 30 Setiembre

1.000 p. mañana 95.50

Títulos Hipotecarios — Serie N 6 o|o — Cupón 30 Setiembre

$ 1.000 p. mañana 94.70

Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o|o. Cupón 30 Setiembre

$ 1.000 p. mañana 94.70
1.500 idem idem . . 94.70

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre

$ 1.500 p. mañana . 93.20
2.000 idem idem . . 93.20

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre

$ 2.525 p. mañana . 93.—

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre

$ 2.000 p. mañana 93.10
3.500 idem idem . . 93.10
1.500 idem idem . . 93.10
4.500 idem idem . . 93.10

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre

$ 2.000 p. mañana . 93.—
8.000 para el 8 . . 93.—
1.000 p. mañana . 93.—
7.000 para el 8 . . 93.—

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o—Cupón 1.o Octubre

$ 1.100 p. mañana . 93.—
2.000 idem idem . . 93.10
4.500 idem idem . . 93.10
3.000 idem idem . . 93.10
4.000 idem idem . . 93.10
5.000 idem idem . . 93.10
1.100 idem idem . . 93.10

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o—Cupón 1.o Octubre

$ 2.000 p. mañana . 93.—
3.000 idem idem . . 93.10
14.000 para el 8 . . 93.10
1.000 p. mañana . 93.10
2.000 idem idem . . 93.10
1.300 idem idem . . 93.10
3.000 idem idem . . 93.10
2.000 idem idem . . 93.10
3.500 idem idem . . 93.10

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas Setiembre a 5.55, 50 id. Octubre 6.02, 50 id. id. 6.05, 50 id. id. Noviembre 6.14, 50 id. id. 6.16.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas Noviembre a 6.12, 50 id. id. 6.12, 50 id. Febrero 5.42, 50 id. id. 5.42, 50 id. id. 5.42, 50 id. id. 5.43, 50 id. id. 5.43, 50 id. id. 5.42

Maíz

50 toneladas Noviembre a 5.48, 50 id. id. 5.48, 50 id. id. 5.48.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

(Base 78 kilos)

Disponible, anterior, 5.88, ayer 5.90, Setiembre id. 5.85, id. 5.85, Octubre id. 6.00 id. 6.00, Noviembre id. 6.15, id. 6.10, Enero id. 5.50, id. 5.50, Febrero id. 5.45, id. 5.45.

Trigo

(Base 80 kilos)

Disponible, anterior 5.85, ayer 5.85, Setiembre id. 5.90, id. 5.90, Octubre id. 6.05, id. 6.05 Noviembre id. 6.20, id. 6.15. Enero id. 5.55, id. 5.55. Febrero id. 5.50, id. 5.50

Maíz

Disponible N.o 1, anterior 5.05, ayer 5.05, Disponible N.o 2 id. 5.00, id. 5.00, Setiembre id. 5.00, id. 5.00, Octubre id. 5.25 id. 5.20, Noviembre id. 5.30, id. 5 30.

Lino

Disponible N.o 1, anterior 9.70, ayer 9.70, Setiembre id. 9.70, id. 9 70, Octubre id. 9.70, id. 9.70, Noviembre id. 9.70, id. id. 9.70.

Avena

Disponible anterior 4 10, ayer 4.10, Setiembre id. 4.10, id. 4.10, Octubre id. 4.20, id. 4.20, Noviembre id. 4.30, id 4.30.

Rendimiento inmediato de títulos

Según las cotizaciones bursátiles de ayer, el rendimiento inmediato de algunos títulos es el siguiente:

Deuda Obras Públicas. 1918, 6 o|o Cupones 1.o de Octubre a $5.40 rendimiento 7.02 o.o. Títulos Hipotecarios Serie M. 6 o.o, cupón 30 de Setiembre a 93 rend. 6.12 o|o; de la U. cupón 1.o de Noviembre a 93.10 rend. 6.45 o|o; de la V a 92.90; de la X y de la Z a 93 respectivamente, rendimiento 6.45 o|o.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

1.000 al 7 o|o anual.
3.000 al 6 o|o anual.
4.000 al 7 1|2 o|o anual
1.000 al 8 o|o anual
120 al 9 o|o anual
1.500 al 7 1|2 o|o anual
4.000 al 6 o|o anual
2.000 al 6 o|o anual
5.000 al 7 o|o anual
8.000 al 7 o|o anual

2.a SECCION

1.200 al 10 o|o anual
7.000 al 8 o|o anual
66.000 al 7 o|o anual
2.000 al 7 1|2 o|o anual
200 al 8 o|o anual
5.000 al 8 o|o anual
3.200 al 7 o|o anual

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 6.000 casa Ada. 8 de Octubre 2462|64, 266 metros

$ 5.205 solar 15.a sec. Ada. Garibaldi. 304 metros

$ 1.599 solar 18a sec. calle Bolívar, 99 metros

$ 9.690 campo Flores 4.a sec. 102 hects.

$ 1.250 terreno 2.a sección Dpto. de Maldonado (Piriápolis) 500 metros

$ 8.500 casa calle Pedro Campbell No 1411 (15.a sec.) 71 metros

$ 8.000 terreno calle Carabelas (12.a sec.) 2272 metros

$ 10.000 casa Camino Antiguo de las Tropas (20.a sec) 2 hects.

$4.500 casa Ciudad de Dolores. Dpto de Soriano 684 metros

$ 6.000 casa calle Piedra Alta N.o 1545, 76 metros

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

MUSCETTI, GUICHON y Cía. —En representación del señor [illegible]

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible] ... con 8.700 kilos. ... cado está sin ... se han conocido ... la semana.

Telegramas comerciales y financieros

[illegible]

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

[illegible]

Productos ganaderos

[illegible]

Bolsas y Giros extranjeros

[illegible]

15.76 España 5.97 Italia 17.97 E. Unidos 126.60 Montevideo Premio Inglaterra 42 1|2

RIO DE JANEIRO, 5 (Especial)— Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, de a 5 5|16; Bancos extranjeros, a 5 5|16; para compras, a 5 11|32.

El dólar se cotizó hoy a 10.230.

El peso argentino, a 3.660.

Azúcar

NUEVA YORK, 5 — El azúcar refinado para consumo interno se cotizó hoy de 7 a 7.25 centésimos de dolar por libra; el azúcar en bruto, a 5.78.

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que cada banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

TABLADA

[illegible]

Navegación

Entradas de ultramar

[illegible]

Entradas de ríos y cabotajes

[illegible]

Vapores a salir

[illegible]

Vapores esperados

[illegible]

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar: las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Los anuncios de ayer han hecho las ventas de hoy. Los anuncios de hoy harán las ventas de mañana. Quien anuncia en diarios de gran circulación gana dinero.

Avisos del día

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta 1894 — Montevideo, Setiembre 4 de 1924 — Con esta fecha ,los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos de The Allyne . Zark Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en aparatos lubrificantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — .Horacio Arredondo (hijo, director. — Juan C. Ranguis, secretario.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1893. — Montevideo, Setiembre de 1924 — Con esta fecha, el señor Carlos Aguiar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevo procedimiento para la fabricación de un nuevo tipo de fósforos con vástagos de cartón" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. .— Horacio Arredondo, (hijo), director; Juan C. Ranguis, secretario.

Avisos económicos

AUTOMOVILISTAS: Atención: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 2193. Pte.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 2 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m. excepto los sábados. — Paysandú 849. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ.—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1381. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 2493.

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Comerciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Al comercio y al público hago saber que he vendido al señor Gregorio Chango el comercio que en ramo de peluquería tenía establecido en el Camino Maldonado, columna 56. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de series abonados. — Montevideo, Julio 7 de 1924. — Daniel M. Speranza.

1207 S 5

Generales

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO — Sustitución del Artículo 6.o de la Reglamentación del Decreto de Patentes de Rodados, de 11 de Agosto de 1924.. — .Montevideo ,27 de Agosto de 1924. — Con esta fecha el H. Concejo Resuelve: Sustitúyese el Art. 6.o de la Reglamentación del Decreto de Patentes de Rodados, en la siguiente forma: Artículo 6.o No se expedirá patente para vehículo que no se halle numerado y matriculado. La renovación de las chapas de matrícula por las del nuevo modelo en uso, deberá efectuarse dentro del término de sesenta días, a contar desde la fecha de la expedición de la patente, bajo pena de multa de cuatro pesos en cada caso. — Publíquese y vuelva a la Dirección de Rodados a sus efectos. — Juan José de Arteaga. Vice presidente; Francisco Pacheco, Secretario.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llamado a licitación para la construcción del edificio destinado a sede de la Aduana y Capitanía General de Puertos

Llámase a licitación pública por el término de cinco meses, para la construcción del edificio destinado a la Aduana y Capitanía General de Puertos, de extricto acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle Uruguay N.o 1171, todos los días hábiles de las 13 a las 18 horas, sábados de 8 a 12. Las propuestas se recibirán en esta Dirección el día 31 de Enero de 1925 a las 9 horas.— Montevideo, Agosto 28 de 1924. Carlos F. Bocage; Oficial 1.o.

1007. Set.20

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1887. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Viuda de Sassi e Hijo, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en cortes para suecos y calzados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.

1354-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1886. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia, y Cía., apoderados de la Kerol Limited, de Newark, Condado de Nottingham, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Aparato nuevo o perfeccionado para administrar medicinas líquidas a los ovinos y otros animales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio

Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.

1332-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1892. — Montevideo, Agosto 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Leonardo Cooper, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para Hebilla sujetadora de fletes para bultos, fardos, cajones, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.

1315-set.24.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No. 1884. Montevideo, Agosto, 16 de 1924.—

Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina contralorada por monedas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo, Director; Juan C. Ranguis, secretario.

Set.11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1882.—Montevideo, Agosto 12 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia Cía., Apdos. de los Sres. Juan Restelli Hijos de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado" como adicional a la Patente solicitada por los mismos bajo Acta N.o 1862 y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo, Director.—Juan C. Ranguis, Secretario.

1322 St.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1891. Montevide Agosto 28 de 1924.— Con es fecha, el señor Enrique Bruso apoderado de la Sociedad Anó ma J. Mantero y Baiza Limitad de Buenos Aires, ha solicita Patente de Invención por el té mino de 9 años para "Máquin para la fabricación de vástag ó bastoncillos de cartón pa fósforos", y de acuerdo con que dispone el artículo 14 de Ley del 2 de Diciembre de 19 se ordena la presente public ción.—Horacio Arredondo hi director; J. C. Ranguis, secre rio.

1420 Set.

Ministerio de Industri

OFICINA DE PATENTES INVENCION

Acta N.o 73. Montevid Agosto 28 de 1924.— Con fecha, el señor Eduino Miles, Montevideo ha solicitado p legio de industria por el té no de nueve años para fab ción de leñitas en atados iniciar el fuego, y de acu con que dispone el artículo de la Ley del 2 de Dicie de 1921, se ordena la pres publicación.—— Horacio A dondo hijo, director; Juan Ranguis, secretario.

1418. Se

Ministerio de Industr

OFICINA DE PATENTES INVENCION

Acta núm. 1889 —Montev Agosto 23 de 1924.—Con fecha, los señores Barbosa C via y Ca., apoderados de Wa Brothers Company de Bo Mass., E. U. A., han solici privilegio de invencion por termino de 9 años para " mentos compuestos" y de a do con lo que dispone el ar lo 14 de la Ley del 2 de Dic bre de 1921, se ordena la sente publicación. — Hor Arredondo (hijo), Director Juan C. Ranguis, Secretario

1921-set.

Avisos judiciale

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Le Departamental de Segundo no, doctor D. Amaro Carve te, se cita y emplaza a Do lentín Faig a fin de que del término de noventa comparezca a estar a dere a llenar el requisito de la liación, en el juicio que p vorcio le ha iniciado Doña cisca Martínez bajo ap miento de nombrársele de de oficio. — Montevideo. to 5 de 1924. — Eduardo tín, Actuario. 1278

EMPLAZAMIENTO. — disposición del señor Juez do Departamental de prime no, doctor don Martín Ber gue, se cita y emplaza a Santiago Gianoli, a fin de dentro del término de no días, comparezca ante est gado a estar a derecho y nar el requisito de la co ción, en el juicio que por cio le ha iniciado su espos Vicenta Juana Simón, todo apercibimiento de nomb defensor de oficio. Se est que al solo efecto de la p ción de este edicto, se ha litado la feria menor. — video, Julio 3 de 1924. Pedro Barbot, actuario.

1356